

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 1534/1985, de 29 de agosto, por el que se

dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don José Torres García

6.547

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal 6.547
 Dirección de Mutilados 6.547

EJERCITO DE TIERRA

Estado Mayor del Ejército 6.549
 Estado Mayor General 6.549
 Estado Mayor 6.549
 Infantería 6.549
 La Legión 6.558
 Caballería 6.559
 Ingenieros 6.559
 Escala Honorífica Militar de Ferrocarriles 6.559
 Ingenieros de Armamento y Construcción 6.561
 Escala Especial de Jefes y Oficiales (Especialistas) . . . 6.561
 Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército 6.561
 Cuerpo Jurídico Militar 6.562
 Intendencia 6.562
 Sanidad Militar 6.566
 Veterinaria Militar 6.566
 Oficinas Militares 6.566
 Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico 6.567
 Músicas Militares 6.567
 Varias Armas 6.567
 Personal Civil (rectificación) 6.568

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones 6.568
 Cuerpos de Oficiales 6.568
 Reserva Naval Activa 6.568
 Escalas de Complemento 6.568
 Cuerpo de Suboficiales y Asimilados 6.569
 Marinería 6.569
 Personal Civil 6.569
 Unidad Administrativa de Infantería de Marina 6.569
 Cuerpo de Oficiales 6.569
 Cuerpo de Suboficiales y Asimilados 6.569
 Escala de Complemento 6.570
 Tropa 6.570
 Dirección de Asistencia Religiosa 6.571
 Cuerpo de Oficiales 6.571

EJERCITO DEL AIRE

Oficiales 6.572
 Suboficiales 6.572

GUARDIA CIVIL

Oficiales 6.572
 Suboficiales 6.572
 Guardias 6.572

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		Marinería	6.575
Estado Mayor del Ejército	6.573	EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	6.573	Varios Ejércitos	6.575
Varias Armas	6.573	Oficiales (rectificación)	6.575
ARMADA		MINISTERIO DEL INTERIOR	
Varios Ejércitos	6.574	Varias Armas	6.575
Cuerpo de Oficiales	6.574		
Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	6.574		

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Sexto Depósito de Sementales	6.576
Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército. 4ª Región Militar.	6.576



BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1534/1985, de 29 de agosto, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Torres García.

Por aplicación del apartado cuarto, del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Torres García, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de agosto de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Palma de Mallorca a 29 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE, número 208 de 30 de agosto de 1985).

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal DIRECCION DE MUTILADOS

Ingresos

Orden 725/21943/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE AVILA

PERSONAL DE TROPA

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de inutilizado por razón del servicio (segunda categoría), al artillero don Félix Segovia García (Registro General 74.064), como comprendido en el artículo 28 de la Ley 5/1976, de 11 de marzo («Diario Oficial» número 64) y artículo 25 de la citada Ley, debiendo percibir sus devengos a partir de 21 de junio de 1979 por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados de Avila, quedando en la situación específica y adscrito a la citada Jefatura.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el Director General de Personal, P.A., Jesús Mazorra Fernández.

Bajas

Orden 725/21944/85

Según comunica de Dirección de Mutilados, han fallecido en las fechas y Plazas que se indican, el personal relacionado a continuación:

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MADRID

JEFE

Comandante honorario (capitán de la Guardia Civil) don Julián Bas Calleja (Registro General 58.678), caballero mutilado

permanente de guerra, el día 13 de julio de 1985 en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

SUBOFICIALES

Sargento primero escribiente de la Armada don Melchor Fernández Martín (Registro General 64.577), de la Sección de Inútiles para el servicio, el día 26 de julio de 1985 en San Martín de Trevejo (Cáceres). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Sargento de Infantería don Joaquín Valentín Sopesen (Registro General 14.769), caballero mutilado permanente de guerra, el día 25 de julio de 1985 en Madrid. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VALENCIA

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Honorato Díez Martín (Registro General 42.482), caballero mutilado permanente de guerra, el día 13 de julio de 1985 en Quart de Poblet (Valencia). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Sebastián Ordóñez Ordóñez (Registro General 35.526), caballero mutilado permanente de guerra, el día 26 de julio de 1985 en Valencia. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BARCELONA

PERSONAL DE TROPA

Policía Nacional don Basilio Gómez García (Registro General 62.004), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 26 de julio de 1985 en Barcelona. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LA CORUÑA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don José Cruz Pérez (Registro General 16.973), caballero mutilado permanente de guerra, el día

22 de mayo de 1983 en Vigo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ALMERIA

SUBOFICIAL

Sargento legionario don José Moya Biedma (Registro General 39.576), caballero mutilado permanente de guerra, el día 31 de julio de 1985 en Almería. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE BILBAO

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Pedro Mugueta Andueza (Registro General 7.188), caballero mutilado permanente de guerra, el día 16 de julio de 1985 en Bilbao. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CACERES

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Marcos Mateos García (Registro General 2.907), caballero mutilado permanente de guerra, el día 8 de julio de 1985 en Montehermoso (Cáceres). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CADIZ

OFICIAL

Teniente honorario (subteniente del antiguo Cuerpo de Inválidos Militares) don Francisco Orihuela Montero (Registro General 359), el día 28 de julio de 1985 en Puerto Real (Cádiz). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Salvador Domínguez Villero (Registro General 58.433), caballero mutilado permanente de guerra, el día 3 de julio de 1985 en Sevilla. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Joaquín Caballero Quintana (Registro General 58.848), caballero mutilado permanente de guerra, el día 1 de agosto de 1985 en Las palmas de Gran Canaria. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LEON

SUBOFICIAL

Sargento de Caballería don Gonzalo González Pacios (Registro General 61.818), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 27 de mayo de 1985 en Ponferrada (León). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Marcelino Marín Esteller (Registro General 62.453), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 18 de julio de 1985 en Melilla. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Angel Copado Baena (Registro General 22.026), caballero mutilado permanente de guerra, el día 27 de julio de 1985 en Melilla. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Eloy Silva Prieto (Registro General 4.220), caballero mutilado permanente de guerra, el día 29 de julio de 1985 en Verín (Orense). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

OFICIAL

Capitán honorario (teniente de Infantería) don Manuel Riestra de Diego (Registro General 60.862), caballero mutilado permanente de guerra, el día 28 de julio de 1985 en Oviedo. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Rodríguez García (Registro General 56.206), caballero mutilado permanente de guerra, el día 21 de julio de 1985 en Siero (Asturias). Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SANTANDER

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Arturo Hernández Hernández (Registro General 17.306), caballero mutilado permanente de guerra, el día 14 de julio de 1985 en Santander. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ZARAGOZA

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Andaluz Calavia (Registro General 31.204), caballero mutilado permanente de guerra, el día 24 de julio de 1985 en Zaragoza. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Ingenieros don Francisco San Joaquín Izquierdo (Registro General 63.644), caballero mutilado permanente en acto de servicio, el día 11 de julio de 1985 en Zaragoza. Se encontraba adscrito en la citada Jefatura.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el Director General de Personal, P. A., Jesús Mazorra Fernández.

Destinos

Orden 725/21945/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE CEUTA

Pasa destinado como vicepresidente de la Junta Delegada de la Asociación Mútua Benéfica de la Armada y delegado de la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos de Oficiales, en la Zona Marítima de Canarias, el capitán de navío, caballero mutilado permanente en acto de servicio, don Adolfo García Alonso (Registro General 81.375), de adscrito a la Jefatura citada, a tenor de lo dispuesto en el artículo 51 y siguientes del Reglamento de Mutilados aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91).

Debe percibir los haberes y la pensión de mutilación que como caballero mutilado permanente en acto de servicio, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados de la citada Plaza y otros devengos que le pudieran corresponder, por el Organismo al que ha sido destinado.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Pasa destinado a la Comandancia Militar Aérea del Aeropuerto de Fuerteventura, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 51 y siguiente del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril («Diario Oficial» número 91), el comandante de Aviación, caballero mutilado permanente en acto de

servicio, don Luis López del Amo y González (Registro General 59.243), de adscrito a la citada Jefatura.

Debe percibir los haberes y la pensión de mutilación que como caballero mutilado permanente en acto de servicio, por la Pagaduría Centralizada de la Reserva Activa y Mutilados de la citada Plaza y otros devengos que le pudieran corresponder, por el Organismo al que ha sido destinado.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el Director General de Personal, P. A., Jesús Mazorra Fernández.

Orden 725/21946/85

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE VITORIA

Se destina en vacante de suboficial, anunciada por Orden 725/19369/85, de fecha 12 de julio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), clase C, tipo 1.º, de libre designación, con carácter voluntario, a la Jefatura Provincial de Mutilados de Alava, al soldado de Infantería don Jesús Armando Mayordomo Tejedor (Registro General 81.407), caballero mutilado permanente en acto de servicio, de adscrito a la citada Jefatura.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el Director General de Personal, P. A., Jesús Mazorra Fernández.

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Recompensas

Orden 316/21947/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el coronel de Infantería de la República Federal de Alemania, don Volker Glatt, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de 1.ª clase.

Madrid, 28 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

Orden 366/21948/85

El día 26 del corriente mes, falleció en esta Plaza, el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, en situación de reserva Activa, don Enrique Ugarte García, con destino en la Escuela Superior del Ejército.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Interino Acctal. del MASPE., Gabriel Colodrón Cruz.

ESTADO MAYOR

Destinos

Orden 362/21949/85

Para cubrir las vacante de teniente coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/17608/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), de clase DEM., tipo 1.º, para jefe del Estado Mayor de la Brigada de Infantería XXI (Cerro Muriano, Córdoba), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo don Ramón Serrano Rioja (7880), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba, y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT. II.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/21950/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/19535/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 123), de clase DEM., tipo 1.º, existente en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Angel Guinea Cabezas de Herrera (4851), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Teniente General JEME., José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/21951/85

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en las Ordenes de 26 de febrero y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» números 50 y 55), se asciende al empleo de capitán auxiliar de Infantería, con antigüedad de 27 de agosto de 1985, al teniente de la citada Escala y Arma don Domingo Castillo Ceresuela (3807), del Centro de Instrucción, de Reclutas número 10, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21952/85

Por reunir las condiciones determinadas en el artículo 8.º de la Ley 14/1982 de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111) y artículo 13 del Real Decreto 2493/1983 («Diario Oficial» número 214) se asciende al empleo de sargento primero, con antigüedad de 16 de julio de 1985, a los sargentos de la Escala Básica de Suboficiales que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos o situación:

Don Manuel Martínez Fernández (13121).

Don José Fernández Barbero (13134).

Don Gonzalo Tranche González (13203).

Don Eusebio Rodríguez Padilla (13223).

Don José Castro Núñez (13227).

Madrid, 16 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/21953/85

La Orden 362/18983/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), por la que el sargento de Infantería don Antonio Granado Camacho pasa a la situación de disponible forzoso a la Guarnición y Plaza de Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada La Reina número 2, se amplía la misma en el sentido de que su verdadero número de escalafón es el 15055 y no el que se hacía constar en la citada.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Bajas

Orden 362/21954/85

Según comunica el Capitán General de la 1ª Región Militar, falleció el día 21 de junio de 1985, en la Plaza de Madrid, el coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en situación de Reserva Activa, en Madrid, don Francisco Valverde Romero (4095).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21955/85

Según comunica el Capitán General de la 4ª Región Militar, falleció el día 12 de agosto de 1985, en la Plaza de Vilafranca del Penedés (Barcelona), en teniente auxiliar de Infantería, don Marcelino Martín Horrillo (4584), que tenía su destino en la Sección de Destinos del Gobierno Militar de Barcelona.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por enfermo**Orden 362/21956/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército ha concedido licencia por enfermo a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68), por un plazo de dos meses, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando Barrau Astray (7450), disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52 a disfrutar en la Plaza de Málaga.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81 de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios**Orden 362/21957/85**

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido dos meses de licencia por asuntos propios a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial número 37/81 («Diario Oficial» número 68), al sargento de Infantería don Luis Hurdísán Guillén (15.555), del Regimiento de Infantería Canarias número 50, a disfrutar en la Plaza de Madrid, a partir del día 1 de octubre de 1985.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial número 17/81 de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/21958/85**

Para cubrir las vacantes de coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/18891/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), se destinan con el carácter que se indica a los coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º.

A la Academia de Infantería (Toledo)

Coronel don Senén García Loma (7135), de disponible forzoso en la Guarnición de Toledo y agregado al mismo Centro al que se le destina.

VACANTES DE VARIAS ARMAS

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase C, tipo 3.º.

A la Junta Regional de Educación Física de la 4ª Región Militar (Barcelona)

Coronel don Francisco Jaime Pons (7290), de disponible forzoso en la Guarnición de Barcelona y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A la Junta Regional de Contratación de la 5ª Región Militar (Zaragoza)

Coronel don José María Quesada Gómez (6621), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

A la Junta Regional de Contratación de la Zona Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Coronel don Juan Serrano Molina (6713), del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 15.

FORZOSOS

Clase C, tipo 3.º.

Al Cuartel General de la Capitanía General de la 6ª Región Militar (Burgos)

Coronel don Manuel López González (6939), de disponible forzoso en la Guarnición de Tarragona y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 20 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21959/85

La Orden 362/19766/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 125), por la que, entre otros, se destinaba al teniente auxiliar de Infantería don Francisco González López (4228), se amplía en el sentido de que queda agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1, Colmenar Viejo (Madrid), hasta la finalización de la Instrucción de los reclutas, correspondiente a la segunda incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21960/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la I.G. 10/85, EME (5ª División), sobre Organización de la 2ª Región Militar Sur, y por estar acogido al derecho de petición, pasa destinado en plantilla eventual clase C, tipo 3.º, con carácter voluntario el subteniente de Infantería don Francisco Reina Medina (9.928.060), a la Comandancia Militar de Jerez de la Frontera, con la obligación de solicitar todas las vacantes de su empleo y Escala a que tenga opción dentro de su Guarnición, quedando así modificadas las Ordenes de 31 de marzo de 1978 («Diario Oficial» número 86), 362/5855/79 («Diario Oficial» número 98), 362/16942/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102) y 362/18696/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 117).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21961/85

Para cubrir las vacantes de suboficiales de Infantería existentes en las Unidades y Centros que se relacionan, para las clases y tipos que se indican, anunciadas por orden 362/17613/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108) y ampliada por Orden 362/18698/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 117) y 362/19658/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 124), se destinan con el carácter que se especifica a los que a continuación se relacionan.

VACANTES DEL ARMA

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE A, TIPO 3.º

Compañía de Operaciones Especiales número 71, Campamento Cabo Noval (Asturias)

Sargento don Carlos Alberdi Conde (14958), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales. En posesión del título Mando de Unidades y Operaciones Especiales.

Clase B, tipo 3.º

Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo número 61 (El Goloso, Madrid)

Sargento don José Antón Zapata (13202), de la Compañía de Transportes del Grupo Logístico XII. En posesión del título Operador de Radar.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (Badajoz)

Sargento don Julián Ramos Rodríguez (15509), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI. En posesión del título Operador de Radar (D.P.G.).

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería)

Sargento don Antonio Dionis Quesada (13823), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13. En posesión del título Operador de Radar.

Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, Campo de Gibraltar, provisionalmente en Sevilla

Sargento don Juan Cabezas Bernabé (15234), de disponible forzoso en Tarifa y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 21. En posesión del título Operador de Radar (D.P.G.).

Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34 (Almería)

Sargento don José Rubio Rubio (13745), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34. En posesión del título de Operador de Radar.

Regimiento de Infantería Mecanizada Córdoba número 10 (Cerro Muriano, Córdoba)

Sargento primero don Ildetonso Quesada Sánchez (13215), de disponible en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2. En posesión del título de Operador de Radar.

Cuartel General del Grupo Operativo de Ceuta

Sargento primero don Gabriel Moreno González (13249), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22. En posesión del Título de Operador de Radar.

Cuartel General del Grupo Operativo de Melilla

Sargento primero don Enrique Avila Pérez (11888), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Almuemas número 5. En posesión del título de Operador de Radar.

CLASE C, TIPO 3.º

Compañía D.C.C. de la Brigada XI (Badajoz)

Brigada don Tomás Rodríguez Polo (10613), del Gobierno Militar de Mallorca.

Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31 (El Goloso, Madrid)

Subteniente don Angel Labrador Cabezas (9618), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.).

Subteniente don Joaquín Fernández Gago (9945), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.), continuando dicha agregación hasta la finalización de la Comisión Liquidadora a la que pertenece.

Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo número 61 (El Goloso, Madrid)

Subteniente don Francisco Pirón Carballo (9950), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1 (D.P.G.), continuando en dicha agregación hasta la finalización de la Comisión Liquidadora a la que pertenece.

Subteniente don Gonzalo Rodríguez Tenorio (10008,860), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.).

Subteniente don Enrique Palga Silvarrey (10008,890), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.), continuando en dicha agregación hasta finalización de la Comisión Liquidadora a la que pertenece.

Subteniente don Nicanor Sendín Martín (10098), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la P.M.R. del Regimiento de Infantería León número 38 (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Bravo San Blas (10138), de disponible forzoso en Colmenar Viejo, Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Ferrero Domínguez (10240), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.).

Sargento primero don José Tránchez Guardia (11811), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1 (D.P.G.), continuando en dicha agregación hasta la finalización de la Comisión Liquidadora a la que pertenece.

Sargento primero don Fernando Matilla Juárez (11969), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.).

Sargento primero don Víctor Luis Corral (11974), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.).

Sargento primero don Ignacio Gil Sanz (12019), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55 (D.P.G.).

Sargento primero don Ramón Lozano Blanco (12025), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.).

Sargento primero don Juan Díaz Caballero (12056), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras número 55 (D.P.G.).

Sargento primero don Luis Nieves Moreno (12115), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (D.P.G.), continuando en dicha agregación hasta la finalización de la Comisión Liquidadora a la que pertenece.

Sargento primero don Carlos García Moya (13105), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras 55 (D.P.G.).

Sargento primero don José Hernández Hernández (13232), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (D.P.G.).

Sargento don Sebastián Mas Quetglas (13379), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.).

Regimiento de Infantería Saboya número 6 (Badajoz), provisionalmente en Leganés, Madrid

Brigada don Carlos Frades Fuentes (10292), de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército.

Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (Badajoz)

Subteniente don Manuel Sánchez González (9293,802), de disponible forzoso en Granada y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Brigada don Francisco Lavado Garrido (10290), del Juzgado Militar Eventual número 14, Madrid.

Brigada don Manuel Nacarino Berrocal (10757), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 41.

Brigada don José Antonio López Márquez (1103), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Brigada don Andrés Montaño León (11441), de la Compañía del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca (Artículo 41-f).

Regimiento de Infantería Motorizada Pavía número 19, Campo de Gibraltar, provisionalmente en San Roque, Cádiz

Subteniente don José Barbero Sánchez (10242), de disponible forzoso en Málaga y agregado a la P.M.R. del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Brigada don Eugenio Danta Martín (10321), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 53.

Brigada don Antonio Domínguez Ramos (10426,520), de la Academia de Infantería.

Brigada don Juan de Dios Leo Puerto (10636), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Brigada don Miguel González Ríos (10675), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

Brigada don Manuel Pinto Martín (10693), del Gobierno Militar de Campo de Gibraltar-Tarifa. Por encontrarse en plantilla eventual.

Regimiento de Infantería Aragón número 17 (Almería)

Brigada don Manuel Palenzuela Salinas (10856), del Gobierno Militar de Guadalajara.

Brigada don Antonio González González (10956), del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. IV.

Brigada don Antonio Rueda Ledesma (11342), de la Compañía Esquiadores, Escaladores de la División de Montaña Urgel número 4.

Brigada don Rufino Irigaray Berenguel (11.429), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo número 61 (Artículo 41-f).

Brigada don Eduardo Ruiz Ortega (11634), de disponible forzoso en Almería.

Brigada don José Bretones Clares (11635), de disponible forzoso en Almería.

Brigada don Juan Gutiérrez Ruiz (11636), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable de Regulares Melilla número 52.

Brigada don Santiago Carrasco Ramírez (11637), de disponible forzoso en Jerez de la Frontera.

Brigada don Antonio Jurado Cuevas (11649), de disponible forzoso en Córdoba.

Brigada don Manuel Arenas Jaime (11671), de disponible forzoso en Granada y agregado a la Compañía de Policía Militar número 91.

Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, Campo de Gibraltar, provisionalmente en Sevilla

Brigada don José García Caballero (11017), de disponible forzoso en Huelva y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 22.

Brigada don Rafael Pérez Cebrián (11082), del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

Brigada don Felipe Carrasco Téllez (11260), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31.

Brigada don Domingo Hinojosa Ruiz (11576), del Regimiento Cazadores Alta Montaña Galicia número 64 (Artículo 41-f).

Brigada don José Perea Santander (11624), del Castillo de San Fernando (Artículo 41-f).

Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34 (Almería)

Subteniente don José Juárez Sáez (9691), de disponible forzoso en Almería y agregado a la U.S. Base de la BRIMT. XXIII (D.P.G.).

Brigada don Domingo Ravelo Fernández (10743,500), del Regimiento de Automóviles de la Reserva General.

Brigada don Angel García Martínez (11.031), del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

Brigada don Manuel Alvarez Casas (11224), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Brigada don Miguel Verdugo Nuñez (11618), de disponible forzoso en Málaga.

Brigada don Francisco Martínez Madrid (11628), de disponible forzoso en Málaga.

Brigada don Juan Ojeda Cespedes (11669), de disponible forzoso en Almería y agregado a la U.S. Base de la BRIMT. XXIII.

Brigada don Francisco Miralles Peregrina (11679), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

Brigada don José Baena Muñoz (11.682), de disponible forzoso en Almería y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Sargento don Rafael Jiménez Gil (13449), de Acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Pedro García Bolívar (13627), de la misma Unidad que el anterior.

Sargento don Mariano Abad Herranz (13711), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras 55.

Sargento don Manuel Sánchez Retamino (13712), de Acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Rafael Tortosa López (13902), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Sargento don Eduardo Aparicio Ortiz de Zárate (13946), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Sargento don José Benítez Jiménez (13977), de la Compañía Esquiadores Escaladores de la División de Montaña «Urgel» número 4.

Sargento don Antonio Romero Vargas (14050), de acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Miguel Barón Matarín (14067), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas 5.

Sargento don Salvador Alarcón Torres (14109), de acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Pedro Raya Oya (14211), de la misma Unidad que el anterior.

Sargento don José Ruiz Baena (14250), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

Sargento don José López Sevilla (14400), de acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Juan José Corcobado Jiménez (14428), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada 34.

Sargento don Miguel Martínez Ruiz (14554), del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Sargento don Francisco Pazo López (14561), del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

Sargento don Isidoro Campaña González (14708), de acoplado al Regimiento de Infantería Motorizada Regulares Ceuta 54.

Sargento don Salvador Villarejo Guerrero (14824), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Compañía D.C.C. de la Brigada de Infantería XXI, Cerro Muriano, Córdoba

Subteniente don Antonio Sanchidrián Riero (9621,470), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Cuartel General de la Brigada Infantería D.O.T. II (D.P.G.).

Sargento primero don Antonio Bueno Gómez (11983), de disponible forzoso en Córdoba y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento 2 (D.P.G.).

Sargento primero don Antonio Ortiz Jiménez (12097), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Sargento primero don José Soto Muñoz (12123), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Compañía D.C.C. de la Brigada de Infantería XXII, Campo de Gibraltar, provisionalmente en Cádiz

Brigada don Manuel Carrasco Téllez (10457), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad-Ras 55.

Sargento don Andrés Reboredo Aguilar (13714), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Sargento don Antonio Moreno Román (13797), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Sargento don Francisco Bernal García (14850), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Compañía D.C.C. de la Brigada de Infantería XXIII (Almería)

Brigada don José Gómez Castro (10361), de disponible forzoso en Almería y agregado a la Unidad a que se le destina (D.P.G.).

Sargento don Armendo Ruiz Rodríguez (13285), de acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Adolfo Oileta Garcerán (13587), del Regimiento de Infantería Saboya número 6.

Sargento don Pedro Fernández Bonilla (13631), de acoplado al Regimiento de Infantería Granada 34.

Regimiento de Infantería Mecanizada La Reina número 2 (Cerro-Muriano, provisionalmente en Córdoba capital)

Brigada don Antonio Contreras Toro (11032), de disponible forzoso en Córdoba y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. II (D.P.G.).

Brigada don Camilo Capote Ayllón (11399), del Gobierno Militar de Vizcaya (D.P.G.).

Brigada don Antonio Ortega López (10.731), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

Brigada don Gabriel Blanco Peláez (10746), del Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66, Batallón Estrella XXI.

Brigada don Manuel Camacho López (10903), de la Academia General Básica de Suboficiales.

Brigada don Alejo Sáez Cano (10963), del Centro de Instrucción de Reclutas número 14.

Brigada don Antonio Ferrer Perales (11051), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Uad Ras número 55.

Regimiento de Infantería Mecanizada Córdoba número 10 (Cerro Muriano, Córdoba)

Brigada don José Pilo Briegas (10326), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Brigada don Gilberto Zufri García (10369), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Brigada don José Casermeiro Aparicio (10494), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Brigada don Francisco Gutiérrez de la Rosa (10684), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Brigada don Francisco Romero Romero (10792), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Brigada don Carlos Bustos Serrano (10840), de disponible forzoso en Córdoba y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2 (D.P.G.).

Brigada don Antonio Ramírez Moreno (10860), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Brigada don Antonio García Castro (11041), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Brigada don Juan Ferer Salcines (11078), del Regimiento de Infantería Garellano número 45 (D.P.G.).

Brigada don Manuel Parrón Calvo (11101), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (D.P.G.).

Brigada don José Rodríguez Mohedano (11142), del Gobierno Militar de Vizcaya (D.P.G.).

Brigada don Rafael Cobacho Ramírez (11280), del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67 (D.P.G.).

Subteniente don Mariano León Vega (9796.750), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

Brigada don José Leiva Carmona (10588), de la Compañía del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» número 4.

Brigada don Angel García Morente (10680), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel La Católica número 29, II Batallón.

Brigada don José García Belchi (11085), del Regimiento de Infantería Teruel número 48.

Brigada don Antonio Catillejo Guerrero (11141), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Brigada don José Moreno Moreno (11177), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 51.

Brigada don Salvador Serrano Romero (11212), del Grupo de Operaciones Especiales número 1.

Brigada don Enrique Salcedo Verdegay (11215), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería XI.

Brigada don José González Martorell (11221), del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Brigada don Julio Martínez Da Silva (11405), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41.

Brigada don Juan Mayoral Salgado (11496), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV (artículo 41-f).

Brigada don Alfonso Morales Padilla (11529), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Montaña XLI (artículo 41-f).

Brigada don Alfonso Baena Narváz (11566), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (artículo 41-f).

Sargento primero don Fernando del Moral Cañero (11775), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Sargento primero don José Navarro López (12136), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Sargento primero don Rafael Franco Aguilar (12209), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Sargento don Miguel Castro Fernández (13371), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don José Pérez Romera (13450), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Julián Dionisio Rengel (13558), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Manuel Varo Pineda (13569), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Sargento don Antonio Serrano Martínez (14102), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Sargento don Ignacio Rivera Guerra (14337), de disponible forzoso en Córdoba y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2 (D.P.G.).

Sargento don Antonio Granada Camacho (15055), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Antonio Prieto Ruiz (15069), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Francisco Javier Mata Martín (15079), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Rafael Jurado Millán (15095), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Rafael Gálvez García (15096), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Francisco León Torres (15388), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Pedro Carrillo Gutiérrez (15392), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (D.P.G.).

Sargento don Manuel Hernández Navarrete (15436), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (D.P.G.).

Sargento primero don Juan Romero Soto (12023), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Sargento primero don Salvador Moral Sánchez (13152), del Regimiento de Infantería Soria número 9.

Sargento don José López Aparcero (13426), del Regimiento de Infantería Soria número 9.

Sargento don Rafael González Estepa (13459), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Sargento don Sebastián García García (13513), de disponible forzoso en Córdoba.

Sargento don Miguel Caballero Sánchez (13669), de acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Manuel Bermúdez Malagón (13684), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Sargento don Alfonso Rodríguez Martínez (13822), del Regimiento de Infantería La Reina número 2.

Sargento don Angel Rodríguez Infante (13840), del Grupo Logístico XXI, por estar en plantilla eventual.

Sargento don Rafael Rodríguez Guijo (14020), de disponible forzoso en Tarifa y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 21.

Sargento don Pascual Lara Moriana (14035), del Regimiento de Infantería Soria número 9.

Sargento don Antonio Gómez Durán (14040), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Sargento don Benjamín Sánchez García (14064), del Regimiento de Infantería Soria número 9.

Sargento don Juan Garrido Dutor (14154), de disponible forzoso en Granada y agregado al Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Sargento don José González Fernández (14192), del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

Sargento don Francisco Romero Romero (14254), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

Sargento don José Zambrana Martín (14266), del Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66.

Sargento don José Sánchez Avilés (14351), del Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66.

Sargento don José Garrido Millán (14496), de disponible forzoso en Palma de Mallorca.

Sargento don Bernardo Calvo García (14498), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

Sargento don Juan Zambrano Moreno (14542), del Regimiento de Infantería Garelano número 45.

Sargento don Cándido Gallego García (14610), del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Sargento don Francisco Infante González (14619), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Sargento don José Sánchez Campaña (14630), del Regimiento Cazadores de Montaña Valladolid número 65.

Sargento don Damián López Guillén (14652), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid número 65.

Sargento don José Roberto Fallola Glockauer (14662), de disponible forzoso en Madrid.

Sargento don Francisco Moya García (14678), del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Sargento don Antonio Guerrero Moreno (14692), del Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Sargento don Francisco Ruiz Casado (14728), de la Bandera Roger de Flor I de la Brigada Paracaidista.

Sargento don Antonio Fernández Ortega (14778), del Regimiento de Infantería La Reina número 2.

Sargento don Emilio García García (14789), del Regimiento de Infantería La Reina número 2.

Sargento don Luis Pérez Sánchez (14794), de acoplado al Regimiento de Infantería Mot. Regulares Ceuta número 54.

Sargento don José Gallardo Crespo (14816), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Sargento don Francisco Fernández Fernández (14829), de disponible forzoso en Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

Sargento don Antonio Cruz Rodríguez (14846), del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Sargento don Juan Alemán Liria (14865), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV.

Sargento don Juan Carrillo Luque (14878), del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Sargento don Ramón Lozano Yeste (14893), del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

Sargento don Manuel Moiz Linares (14903), de acoplado al Regimiento de Infantería Aragón número 17.

Sargento don Joaquín Ambrojo Pérez (14923), de disponible forzoso en Huelva.

Sargento don José Mérida Lozano (14932), de acoplado al Grupo de Operaciones Especiales número III.

Sargento don Fernando Cubero Escalera (14972), del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV.

Sargento don José Bautista Mancebo (15027), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Cuartel General Grupo Operativo de Ceuta

Brigada don Esteban Sánchez Sánchez (11245), del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67 (D.P.G.).

Cuartel General Grupo Operativo de Melilla

Subteniente don Luis Martínez Novoa (8659,437), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Gobierno Militar (D.P.G.).

Regimiento de Infantería Mot. Regulares de Ceuta número 54 (Ceuta)

Subteniente don Rafael García Ruiz (8936,015), de disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Sección de Movilización de la Subinspección de la Comandancia General de Ceuta (D.P.G.).

Subteniente don José Escalante Palacios (9505), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92.

Subteniente don Julio Cajal Toro (9583), del Regimiento de Infantería Pavía número 19.

Subteniente don Miguel Chacón Sojo (9713), de acoplado al Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34.

Regimiento de Infantería Mot. Regulares de Melilla 52 (Melilla)

Subteniente don Antonio Vega Borjas (9956), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Brigada don Santiago Aznar Antón (11066), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Brigada don Cesáreo Fernández Ruiz (11237,375), del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67 (D.P.G.).

Brigada don José Leal Martín (11404), del Cuartel General de la Brigada de Montaña LXI (D.P.G.).

Unidad Servicio Acuartelamiento Santiago (Melilla)

Subteniente don Antonio Quiñoy García (9621,300), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Subteniente don Francisco Palenzuela Gómez (9621,540), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Reina Robles (9855), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Brigada don Francisco Frías Hurtado (11115), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Unidad Servicio Acuartelamiento San Fernando (Sevilla)

Subteniente don Juan Navas Hurtado (8935,330), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al gobierno Militar de dicha Plaza (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Insa Verdalles (9581), de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la Compañía de Policía Militar número 2 (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Asensio Ramos (9919), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento de Infantería Soria 9 (D.P.G.).

Sargento primero don Juan Fernández Rodríguez (11780), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento de Infantería Soria número 9 (D.P.G.).

Sargento primero don Blas García Delgado (12007), de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la Compañía del Cuartel General de la 2.ª Región Militar (D.P.G.).

*Unidad Servicio Acuartelamiento Lago Román
(Alcalá de Guadaíra, Sevilla)*

Brigada don Manuel Orozco Lomeña (10387), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento de Infantería Soria 9 (D.P.G).

Brigada don Primitivo Domínguez Ramos (10817), de disponible forzoso en Cáceres (D.P.G).

Brigada don Rafael Asenjo López (11383), del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67 (D.P.G).

Brigada don Antonio García Lara (14011), de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la Agrupación Logística número 2, Compañía de Transportes (D.P.G).

Sargento primero don Domingo Alamo García (11687), de disponible forzoso en Huelva y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 22.

*Unidad de Servicio Acuartelamiento Diego Salinas
(San Roque, Cádiz)*

Brigada don José Becerra Lucas (10634), de disponible forzoso en Tarifa y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 21 (D.P.G).

Subteniente don Celestino Carballo Ceide (9495), de aco- plado al Regimiento de Infantería Mot. Regulares Ceuta número 54.

Subteniente don José Becerra Padilla (10172), del Regi- miento de Infantería Pavía número 19.

Sargento primero don José Campos Fernández (11916), disponible forzoso en San Roque y agregado al Regimiento de Infantería Pavía número 19 (D.P.G).

Sargento primero don José Ortega Domínguez (12211), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de in- fantería Alava número 22 (D.P.G).

*Unidad Servicio Acuartelamiento Ballesteros
(La Línea de la Concepción)*

Subteniente don Juan López Bravo (8936,930), del Regi- miento de Infantería Pavía número 19.

Subteniente don José López Martínez (9254), del Regi- miento de Infantería Pavía número 19.

Brigada don José Otero Delgadillo (10188), del Regimen- to de Infantería Palma número 47.

Sargento primero don José Ramírez Cortés (12212), de dis- ponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infan- tería Alava número 22 (D.P.G).

Sargento primero don Lorenzo Toledo Roldán (12213), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de In- fantería Alava número 22 (D.P.G).

Unidad Servicio Acuartelamiento González Tablas (Ceuta)

Subteniente don José España Porras (9621,680), de dispo- nible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regu- lares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G).

Brigada don José Ruiz Villanua (10517), de disponible for- zoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G).

Brigada don Rafael González Sánchez (10747), de disponi- ble forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regula- res de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G).

Sargento primero don José Gómez Gil (11772), de disponi- ble forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6 (D.P.G).

Sargento don Alfredo Martínez Giménez (11778), de dispo- nible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regu- lares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G).

Unidad Servicio Acuartelamiento Fister (Ceuta)

Brigada don Antonio Reyes Domínguez (10910), de dispo- nible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regu- lares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G).

Brigada don Antonio Salvador Sánchez Caro (11035), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G).

Brigada don Luis Domínguez González (11237,875), del Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia nú- mero 67 (D.P.G).

Sargento primero don Juan López Ortega (11796), de dis- ponible forzoso en Ceuta y agregado a la Compañía de Trans- portes de la Agrupación Logística número 6 (D.P.G).

Sargento primero don José Seglar Gutiérrez (11827), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G).

Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Brigada don Juan Macho Pérez (11410), de disponible for- zoso en Burgos.

Brigada don Tomás Ramos Pérez (11629), de disponible forzoso en Zamora y agregado al Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35.

Regimiento de Infantería Jaén número 25 (Barcelona)

Brigada don Lorenzo Blanco Castaño (11642), de disponi- ble forzoso en Barcelona y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Regimiento de Infantería Badajoz número 26 (Tarragona)

Brigada don José Ramón Cano (10987), del Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid)

Brigada don Luis Presa Cernuda (11323), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35 (Zaragoza)

Subteniente don Olimpio Martín Belloso (9744), de disponi- ble forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Compañía de Operaciones Especiales número 41 (Barcelona)

Subteniente don Juan García Morales (9477), del Regi- miento de Infantería Jaén número 25 (D.P.T.).

Regimiento de Infantería Mallorca número 13 (Lorca, Murcia)

Brigada don Mario Galeote Giménez (11650), de disponible forzoso en Alcantatilla, Murcia y agregado al Batallón Instruc- ción Paracaidista.

Brigada don Jesús García Piernas (11663), de disponible forzoso en Lorca.

Brigada don Ginés Larios Contreras (11673), de disponible forzoso en Lorca.

*Regimiento de Infantería Tetuán número 14
(Castellón de la Plana)*

Brigada don Julián Carrillo Sánchez (11046), de la Direc- ción de Servicios Generales.

Brigada don José López de la Manzanara Barbero (11393), del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII.

Brigada don Francisco Sainz Nieto (11639), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

*Regimiento de Infantería España número 18
(Cartagena, Murcia)*

Brigada don José Vera Martínez (11184), de disponible for- zoso en Murcia.

Brigada don Francisco López Molero (11631), de disponible forzoso en Cartagena.

Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)

Brigada don Salvador Caballero Gil (11257), del Regimiento de Infantería Valencia número 23.

Brigada don Jesús Gallardo Vilches (11656), de disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Compañía del Cuartel Gene- ral de la Comandancia General de Ceuta.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE C, TIPO 3.º

Regimiento de Infantería Saboya número 6 (provisionalmente en Leganés, Madrid)

Brigada don Juan Jiménez Pérez (11668), de disponible forzoso en Toledo y agregado al Regimiento Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería.

Brigada don Arsenio Toledano Pedraza (11675), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército, Agrupación de Tropas.

Brigada don Rafael Torrealba Garcerán (11678), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Escuela Superior del Ejército, Agrupación de Tropas.

Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34 (Almería)

Brigada don Miguel Mejías Colorado (11651), de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Región Militar Sur.

Brigada don Juan Domínguez Vargas (11665), de disponible forzoso en Granada.

Brigada don Antonio Lidón López (11681), de disponible forzoso en Lorca.

P.M.R. del Regimiento de Infantería Tarifa número 33 (Huesca)

Brigada don Pedro Galera Sánchez (11662), de disponible forzoso en Tarragona y agregado al Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

FORZOSOS

CLASE C, TIPO 3.º

Regimiento de Infantería Saboya número 6 (Badajoz, provisionalmente en Leganés, Madrid)

Brigada don José Alipio Martínez Araujo (11613), de disponible forzoso en Vigo y agregado a la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. VIII.

Brigada don José Vicente Peñalver (11625), de disponible forzoso en Toledo.

Brigada don Bernardino Codesal Sutil (11640), de disponible forzoso en Valladolid y agregado al Regimiento de Infantería San Quintín 32.

Brigada don Juan Bernal Vera (11645), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento de Infantería Soria número 9.

Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34 (Almería)

Brigada don José González Álvarez (11644), de disponible forzoso en Valladolid.

Brigada don Juan Carrero Murillo (11646), de disponible forzoso en Córdoba.

Brigada don Sabiniano González Calle (11648), de disponible forzoso en Badajoz y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca)

Brigada don Rafael Plaza Martínez (11654), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

Brigada don Claudio García Vicioso (11657), de disponible forzoso en Pruvia Noreña, Asturias.

Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza, Baleares)

Brigada don Félix Bravo Fernández-Cabrera (11660), de disponible forzoso en Colmenar Viejo, Madrid.

Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida)

Brigada don Gabriel García Beltrán (11667), de disponible forzoso en Santa Cruz de Tenerife y agregado a la 5.ª Zona de la IMEC., continuando en la Comisión de Servicio para atender al desarrollo de primer ciclo de los alumnos de la IMEC., en las

condiciones que indica la Orden 361/16541/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 98).

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Lérida)

Brigada don José Rivera Lagoa (11666), de disponible forzoso en el Ferrol.

Brigada don José Asensio Ramos (11664), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Regimiento de Infantería Regulares Melilla número 52.

Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Brigada don Alfonso Rodríguez García (11670), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Regimiento de Infantería La Reina número 2.

Regimiento de Infantería España número 18 (Cartagena, Murcia)

Brigada don Ricardo Candal Gestal (11680), de disponible forzoso en Orense.

VACANTES DE SUBOFICIAL

(Para servicio burocrático)

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE C, TIPO 3.º

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31 (El Goloso, Madrid)

Subteniente don Isidoro Tienza Serrano (9430), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI (D.P.G.).

Subteniente don Luis Maeso Parra (9556), de disponible forzoso en Madrid y agregado al regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.).

Subteniente don José Muñoz Alcobendas (9621,720), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.), continuando en dicha agregación hasta la finalización de la comisión liquidadora a la que pertenece.

Subteniente don Ladislao López Martínez (9896), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.).

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61 (El Goloso, Madrid)

Subteniente don Agustín Jurado López (9293,694), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.).

Brigada don Tomás Gordillo Gallego (9621,340), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.).

Brigada don Manuel Sousa Areal (9621,880), de disponible forzoso en Madrid y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1 (D.P.G.), continuando en dicha agregación hasta la finalización de la comisión liquidadora a la que pertenece.

Subteniente don Antonio Hernández Conde (9796,570), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.).

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (Badajoz)

Brigada don Francisco Barrera Soltero (10411), de acoplado a la Dirección de Servicios Generales.

Brigada don Alfonso Cotilla Ramírez de Arellano (10651), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77.

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6 (Badajoz, provisionalmente en Leganés, Madrid)

Brigada don Juan Anselmo Monroy (11518), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravelinas XXV (artículo 4-f).

Brigada don Elías Sánchez Muñoz (11578), de la Academia General Básica de Suboficiales (artículo 41-f).

Al Regimiento de Infantería Mot. Pavía número 19 (Campo de Gibraltar, provisionalmente en San Roque, Cádiz)

Brigada don José Marín Miranda (10988), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Sargento primero don Manuel Guzmán Velasco (11690), de disponible forzoso en Tarifa y agregado a la Compañía de Operaciones Especiales número 21 (D.P.G.).

Sargento primero don Antonio Camacho Sánchez (12038), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Sargento primero don Romualdo Catalá Pérez (12044), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Al Regimiento de Infantería Mot. Aragón número 17 (Almería)

Subteniente don Eduardo Gerrú Andújar (9621,670), de acoplado al Regimiento de Infantería Mot. de Regulares Melilla número 52.

Subteniente don Abelardo Acebal Usero (10083,500), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Melilla.

Brigada don Angel Leiva Carmona (10313), del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Brigada don Manuel López García (10539), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña número 64, Batallón Gravelinas XXV.

Al Regimiento Mixto de Infantería número 9 (Campo de Gibraltar, provisionalmente en Sevilla)

Subteniente don Antonio Puente Ramos (10008,830), del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

Brigada don Manuel Gutiérrez Moreno (10429), de disponible forzoso en Jaén y agregado al Juzgado Militar Eventual de Plaza número 14.

Brigada don Francisco Toscano Martín (11159), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Brigada don Andrés Gil Pérez (11220), del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Al Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34 (Almería)

Subteniente don Pedro Fernández Ruiz (10184), de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería D.O.T. IV.

Brigada don Francisco López Ramírez (10615), del Gobierno Militar de Almería. Por estar en plantilla eventual.

Brigada don Antonio Navas Rodríguez (10686), del Regimiento de Infantería Jaén número 25.

Brigada don Antonio Sebastián Cortés (10830), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64.

Al Regimiento de Infantería Mecanizada La Reina número 2 (Cerro Muriano, provisionalmente en Córdoba)

Subteniente don Manuel Sosa Alarcón (9621,770), de disponible forzoso en Córdoba y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2 (D.P.G.).

Subteniente don José Vázquez González (9796,615), de disponible forzoso en Córdoba y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2 (D.P.G.).

Subteniente don Rafael Ruiz Sataella (10025), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Brigada don José García Carrillo (10291), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Al Regimiento de Infantería Mecanizada Córdoba número 10 (Cerro Muriano, Córdoba)

Subteniente don José Ruiz González (9246), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (D.P.G.).

Subteniente don Juan Galán Moreno (9418), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Rabanillo Garrido (9525), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Subteniente don Juan Barbero Torres (9621,780), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (D.P.G.).

Al Regimiento de Infantería Mot. Regulares de Ceuta número 54 (Ceuta)

Subteniente don Antonio Arrabal Lara (9621,120), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G.).

Brigada don Francisco García Labrador (11380), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV (D.P.G.).

Brigada don Antonio Palma Castillo (11390), de la Compañía de Esquiadores Escaladores de la División de Montaña «Navarra» número 6 (D.P.G.).

Sargento primero don Francisco Rivero Piñero (11727), de disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Compañía de Policía Militar número 23 (D.P.G.).

Al Regimiento de Infantería Mot. Regulares de Melilla número 52 (Melilla)

Subteniente don Francisco Lavado García (9293,707), de disponible forzoso en Melilla y agregado a la Jefatura de Automóviles de la Comandancia General de Melilla (D.P.G.).

Subteniente don Félix Álvarez Sánchez (9621,050), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Subteniente don Francisco Sánchez Fernández (10152), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Brigada don Pedro Trujillo Díaz (11048), de disponible forzoso en Melilla y agregado a la Sección de Movilización del Gobierno Militar de Melilla (D.P.G.).

A la Unidad de Servicios del Acuartelamiento Santiago (Melilla)

Subteniente don Guillermo Pol Pérez (8935,726), de disponible forzoso en Melilla y agregado a la Sección de movilización del Gobierno Militar de Melilla (D.P.G.).

Subteniente don Manuel Patricio Moreno (8936,630), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

Subteniente don Miguel Sancho García (9293,684), de disponible forzoso en Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5 (D.P.G.).

A la Unidad de Servicio Acuartelamiento San Fernando (Sevilla)

Subteniente don José Santantón Rivera (9145), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Regimiento de Infantería Soria número 9 (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Gordo Bustillos (9359), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Cuartel General de la Región Militar Sur (D.P.G.).

Subteniente don José Martín Navarro (9457), de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la P. M. R. del Regimiento de Infantería Argel número 27 (D.P.G.).

A la Unidad de Servicio Acuartelamiento Lago Román (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)

Subteniente don José Moreno Sánchez (9965), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1 (D.P.G.).

Brigada don Aurelio Olmedo Santos (10497), de disponible forzoso en Sevilla y agregado al Cuartel General de la Región Militar Sur (D.P.G.).

Brigada don José Rodríguez Triviño (10583), de disponible forzoso en Sevilla y agregado a la P. M. R. del Regimiento de Infantería Argel número 27 (D.P.G.).

*A la Unidad de Servicio Acuartelamiento Ballesteros
(La Línea de la Concepción, Cádiz)*

Subteniente don José Luque Casquero (10069), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Brigada don Manuel Muñoz Tirado (10311), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Sargento primero don Angel Santiago Pérez (11897), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

*A la Unidad de Servicio Acuartelamiento Diego Salinas
(San Roque, Cádiz)*

Subteniente don Francisco González Parrado (8935,132), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Subteniente don Antonio Barragán Cuevas (9928,660), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

Brigada don Francisco Zapata Aunión (10196), de disponible forzoso en Tarifa y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22 (D.P.G.).

*A la Unidad de Servicio Acuartelamiento González Tablas
(Ceuta)*

Subteniente don Francisco Martín García (8936,210), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G.).

Subteniente don José Almazán Sánchez (9210), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería número 3 (D.P.G.).

Subteniente don Francisco Sánchez García (9500), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería número 3 (D.P.G.).

A la Unidad de Servicio Acuartelamiento Fister (Ceuta)

Subteniente don Antonio Galafate Galán (8935,495), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Juzgado Militar Eventual número 17 (D.P.G.).

Brigada don Fernando Titos García (11138), de disponible forzoso en Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3 (D.P.G.).

Brigada don Juan Mariscal Aguilera (11244), del Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (D.P.G.).

**CUPO DE VACANTES DE VARIAS ARMAS Y ASIGNADAS AL
ARMA DE INFANTERIA**

(De subteniente o brigada)

PREFERENCIA VOLUNTARIA

CLASE C, TIPO 3.º

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Brigada don Tomás Ruiz Ruiz (10532), del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

*A la Compañía del Cuartel General de la Brigada de
Infantería D.O.T. V (Zaragoza)*

Brigada don Federico Miguel Muñoz (10705), del Regimiento de Infantería San Quintín número 32.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11
(Madrid)*

Subteniente don Arturo Cervera Mariscal (8935,594), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (D.P.G.).

Subteniente don Vicente Tera Piña (8936,390), de disponible forzoso en Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (D.P.G.). Continuando en dicha agregación hasta la finalización de la comisión liquidadora a la que pertenece.

Al Patronato de Huérfanos del Ejército en Santander

Subteniente don Ramón Pampín Basteiro (9772), del Juzgado Militar Eventual de Plaza número 17.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 15
(Cuenca)*

Brigada don Luis Medina Morilla (11647), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Málaga y agregado a la Compañía de Policía Militar número 94.

FORZOSOS

CLASE C, TIPO 3.º

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 53
(Teruel)*

Brigada don Hilario Lázaro-Carrasco Jiménez (11676), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Toledo y agregado a la Academia de Infantería.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (Campamento
San Clemente de Sesebas, Figuera, Gerona)*

Brigada don Diego Torres Quijada (11672), de disponible forzoso en Guarnición del Campo de Gibraltar Plaza de San Roque y agregado al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia número 19.

1.—Los sargentos primeros o sargentos, destinados a las vacantes del Arma, excepto las de suboficial, tienen carácter de Mando, artículos 4.º y 5.º número 2493/1983, para el desarrollo de la Ley 14/1982, de 5 de mayo, por la que se reorganiza las Escalas Básicas de Suboficiales y Especial de Jefes y Oficiales. Orden 7 de septiembre de 1983 («Diario Oficial» número 214).

2.—Los suboficiales procedentes del Centro de Instrucción de Reclutas número 1 afectados por la IG. 9/85, y que han sido destinados por la presente Orden, quedan agregados al mismo en las condiciones que indica la Orden 362/13836/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/21962/85

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 3.º, a la Junta de Clasificación y Revisión de la Caja de Reclutas número 251, Córdoba, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle, el teniente auxiliar de Infantería don Miguel Moyano Pizarro (5054), disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

LA LEGION

Acoplamientos

Orden 362/21963/85

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado número 11 de la IG. 10/85, EME. (5.ª División), sobre organización de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur, quedan acoplados en el Tercio Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (Ronda, Málaga), los suboficiales, caballeros legionarios, procedentes del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de las mismas Fuerzas, que a continuación se relacionan:

Brigada, caballero legionario, don Armando Alfonso Alfonso (2055).

Brigada, caballero legionario, don Francisco Martínez Herrera (2254).

Brigada, caballero legionario, don Concepción Lerma Serano (2279).

Sargento primero, caballero legionario, don Guillermo Fernández Murciano (2352,580).

Sargento, caballero legionario, don Manuel Alonso Rodríguez (2383).

Sargento, caballero legionario, don Angel Jiménez Contreras (2491).

Sargento, caballero legionario, don Oscar García Ferrer (2518).

Sargento, caballero legionario, don Jean Michel Darthues (2523).

Sargento, caballero legionario, don Tibor Valfali (2569)

Sargento, caballero legionario, don Juan Lozano Soto (2587).

Sargento, caballero legionario, don Antonio Cantón Cisneros (2599).

Sargento, caballero legionario, don Víctor Robledo Díaz (2604).

Sargento, caballero legionario, don Sebastián Mestre Pérez (2609).

Sargento, caballero legionario, don Benjamín Ribeiro Barro (2612).

Sargento, caballero legionario, don José Caravaca Aguilar (2613).

Sargento, caballero legionario, don Antonio Caparrós Rodríguez (2618).

Sargento, caballero legionario, don José Boch Tejera (2625).

Sargento, caballero legionario, don Manuel Liñán Jurado (2630).

Sargento, caballero legionario, don Ceferino Alonso Ferreras (2644).

Sargento, caballero legionario, don Antonio Moreno Ibáñez (2646).

Sargento, caballero legionario, don Marcelino Miranda Rodríguez (2647).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CABALLERIA

Ascensos

Orden 362/21964/85

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determinan las Leyes de 22 de diciembre de 1955 («Diario Oficial» número 292) y 4/1972, de 26 de febrero («Diario Oficial» número 50), y Orden de 30 de enero de 1956 («Diario Oficial» número 25), y 6 de marzo de 1972 («Diario Oficial» número 55), se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 26 de agosto de 1985, al teniente auxiliar de Caballería don Carlos Guerrero Baca (733), del Centro de Instrucción de Reglutas número 16, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, quedando disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz, Plaza de Campo Soto.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/21965/85

Para cubrir la vacante de capitán de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Unidad de Equitación y Remonta, Madrid, para auxiliar de profesor de Equitación de la Sección Ecuestre, anunciada de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Profesor de Escuela de Equitación, por Orden 362/18835/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), se destina con carácter voluntario al capitán de Caballería de dicha Escala y Grupo don Carlos Argüelles García-Cortés (1827), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, y agregado a la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Agregaciones

Orden 362/21966/85

Se prorroga por tres meses, a partir del día 26 de julio de 1985, la agregación al Gobierno Militar de Córdoba al coronel

de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Tomás del Cojo Moreno (1109), disponible forzoso en Córdoba y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS

Bajas

Orden 362/21967/85

A petición propia y por las circunstancias especiales que concurren en el mismo, causa baja en el Regimiento de Transmisiones de la Red Territorial de Mando y Servicios Especiales el teniente de Complemento de Ingenieros don José Barroso García (3005), pasando a la situación de ajeno al servicio activo en la Plaza de Madrid.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ESCALA HONORIFICA MILITAR DE FERROCARRILES

Ascensos

Orden 322/21968/85

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289/77 («Diario Oficial» número 203), de fecha 7 de septiembre de 1977 y ostentar en la actualidad cargo de mayor categoría ferroviaria, se concede el ascenso honorífico en el empleo que se indica al personal de las empresas ferroviarias que a continuación se relacionan.

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don Manuel Astorgano García. Jefe de División. Comandante.

Teniente don Manuel Lluís Adell. Ingeniero técnico de término. Capitán.

Teniente don Alejandro V. Sancho Díaz. Ingeniero técnico de término. Capitán.

Sargento don José Zapata Ruiz. Titulado grado medio de término. Capitán.

Teniente don Pascual L. Gil Brell. Titulado grado medio de término. Capitán.

Teniente don José Vicente Marín. Titulado grado medio de término. Capitán.

Teniente don Nemesio de Lara Martos. Titulado grado medio de término. Capitán.

Alferez don Mariano Vicente Salmerón. Inspector principal. Capitán.

Teniente don Manuel Guntiñas Álvarez. Inspector principal. Capitán.

Alferez don Eusebio Monreal Ruiz. Inspector principal. Capitán.

Teniente don José L. Escalada Patiño. Inspector principal. Capitán.

Teniente don Edmundo Arias Braña. Inspector principal. Capitán.

Alferez don Antonio Sánchez Bonete. Inspector principal. Capitán.

Teniente don Jerónimo García Rodríguez. Inspector principal. Capitán.

Teniente don Saturnino Andrés Aparicio. Inspector principal. Capitán.

Alferez don Raúl Espinosa Segovia. Titulado grado medio ascenso. Teniente.

Brigada don Angel Campesino Esteban. Jefe operador de máquina de vía. Teniente.

Cabo primero don Rafael Cortés Manzano. Agente de ventas. Teniente.

Brigada don Benigno Alonso León. Titulado grado medio. Alferez.

Sargento don Fernando Gallego García. Jefe de estación. Alferez.

Sargento don Leoncio Castro López. Jefe de estación. Alférez.
 Subteniente don Julio Rodil Sobrino. Jefe de estación. Alférez.
 Sargento don Francisco Amado Calvo. Jefe de estación. Alférez.
 Subteniente don Salvador Rabal Pérez. Jefe de estación. Alférez.
 Brigada don Guillermo Díaz Rodríguez. Interventor en ruta. Alférez.
 Sargento don Ramón Díaz Otero. Interventor en ruta. Alférez.
 Brigada don Francisco González García. Jefe de tren. Alférez.
 Sargento don Luis J. Sánchez Font. Auxiliar técnico sanitario. Subteniente.
 Brigada don Francisco Castañón Rubio. Auxiliar de depósito. Subteniente.
 Brigada don Manuel Meiriño Martínez. Auxiliar de depósito. Subteniente.
 Brigada don Fernando Bayón Cobos. Auxiliar de depósito. Subteniente.
 Sargento don Bonifacio Sabariego Cruz. Factor de circulación. Subteniente.
 Sargento don Pablo Redondo Granados. Factor de circulación. Subteniente.
 Sargento don Antonio M. Pozuelo García. Factor de circulación. Subteniente.
 Sargento don Manuel Belloso Villanueva. Factor de circulación. Subteniente.
 Sargento don Prudencio J. García Gutiérrez. Factor de circulación. Subteniente.
 Sargento don Abel Cinos Pablos. Factor de circulación. Subteniente.
 Sargento don Jesús Cid Ruiz. Factor de circulación. Subteniente.
 Sargento primero don Alvaro Martín Menéndez. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don José Dolera Villaescusa. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Rafael Rodríguez Bordallo. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don José López García. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Tertuliano Hernando González. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Manuel González Jorrín. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Francisco Albertos Sánchez. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Martín Osuna Muñoz. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Félix de Castro Presmanes. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Andrés de los Ríos Romo. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Manuel Páramos Andrés. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Enrique Moras Rubí. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Pablo de la Varga Martínez. Maquinista. Subteniente.
 Sargento Primero don José Parejo González. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Juan M. Castillo Arnedo. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Miguel Vidal Calavera. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Ramón Romero Segura. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Félix León Martínez. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don José M. Pérez Pérez. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Jaime Sabín Comesaña. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Manuel García Mondéjar. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Antonio Mayner Cabrero. Maquinista. Subteniente.
 Sargento primero don Miguel F. Ramos Reina. Maquinista. Subteniente.

Brigada don Francisco Castillo Martín. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Manuel Villora Arsenal. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Julio Aguado Estaún. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Antonio Miñambres Sánchez. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Francisco Pozo Repiso. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Alberto Gila López. Maquinista. Subteniente.
 Sargento primero don José I. Rodríguez Celada. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Antonio García Jiménez. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don César Sánchez Núñez. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Vicente Solana Anate. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Herminio Alvarez Pérez. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don Agustín Blanco Ares. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Carlos Castelaín García. Maquinista. Subteniente.
 Brigada don Alberto Flecha Arias. Maquinista. Subteniente.
 Sargento don José L. Quintana Morala. Maquinista. Subteniente.
 Cabo primero don Daniel Díez Gallego. Encargado de línea electrific. Brigada.
 Cabo primero don Juan Alonso Rodríguez. Oficial de telecomunicaciones especializado. Sargento.
 Cabo primero don Juan M. de León Vela. Oficial de comunicación especial. Sargento.
 Cabo primero don Gabino Jiménez Vizuete. Jefe de equipo de línea eléctrica. Sargento.
 Cabo primero don Celso García García. Jefe de equipo de línea eléctrica. Sargento.
 Cabo don José Jurado Jurado. Montador elect. especializado. Sargento.
 Cabo don Eleuterio Reguera Lozano. Oficial de telecomunicaciones. Cabo primero.

Ferrocarriles de Vía Estrecha F.E.V.E.

Cabo primero don Vicente Civera García. Jefe de equipo. Sargento.

Compañía Metropolitano de Madrid, S.A.

Teniente don Luis García García. Jefe de servicio. Capitán.

F.C. Metropolitano de Barcelona S.P.M.

Teniente don Joaquín Ros Pons. Jefe adjunto de división. Capitán.

Alférez don José A. Recaséns Casado. Jefe de negociado de segunda. Teniente.

Brigada don José M. Saco Iglesias. Jefe de Departamento de segunda. Alférez.

Cabo primero don Antonio García Muñoz. Motorista. Sargento.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid

Alférez don Guillermo Velasco Herrero. Titulado grado medio. Teniente.

Madrid, 1 de julio de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

Continuidad

Orden 322/21969/85

Por estar comprendidos en el Real Decreto número 2289/77, artículo vigésimo segundo, párrafo h («Diario Oficial» número 203, de fecha 7 de septiembre de 1977), se concede la

continuidad en dicha Escala conservando el último empleo alcanzado, con carácter honorífico, al personal jubilado de las empresas ferroviarias que a continuación se relacionan:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Vicente Casas Villanueva. Jefe adjunto de departamento.

Comandante don Patricio Giralte de Isla. Técnico ferroviario superior.

Comandante don Juan B. Becerra Cueto. Subjefe de departamento.

Comandante don Faustino García Linares. Jefe de servicio.

Capitán don Adrián Balfagón Perea. Jefe de servicio.

Capitán don Diego Yujera Vivó. Jefe de servicio.

Teniente don Matías Juberías Monge. Jefe de sección.

Teniente don Raúl Frutos Poussín. Subjefe de depósito.

Teniente don Tomás Pasamontes Beilo. Inspector de intervención.

Alferez don Antonio Pernía Parra. Jefe de maquinista.

Alferez don Baltasar Gómez de la Fuente. Experto laboral.

Alferez don Pedro Camacho Rodríguez. Jefe de estación.

Alferez don Julio Bueno de Agreda. Jefe de maquinista.

Alferez don José Palacio Rodríguez. Jefe de maquinista.

Alferez don Jenaro González Soto. Interventor en ruta.

Alferez don Manuel Cejudo Galindo. Jefe de tren.

Alferez don José Franco Armesto. Jefe de estación.

Alferez don Antonio Méndez Moyano. Jefe de estación.

Subteniente don Hipólito Cabada Prada. Auxiliar de depósito.

Brigada don Tomás Fernández Trujillo. Jefe de tren.

Brigada don Francisco Calvo López. Factor de circulación.

Brigada don Avelino Fernández Arias. Maquinista.

Ferrocarriles de Vía Estrecha (F.E.V.E.)

Capitán don Francisco Pedreguera Torre. Jefe de servicio.

Compañía Metropolitana de Barcelona

Capitán don Germán Bezos Quinzanos. Jefe adjunto de división.

Teniente don Sefarín Domínguez Rodríguez. Inspector jefe de línea.

Alferez don Basilio Lázaro Pérez. Inspector línea y circulación.

Brigada don Leónides Pérez Pulido. Interventor.

Madrid, 20 de junio de 1985.—P. D., El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

ESCALA ESPECIAL DE JEFES Y OFICIALES (ESPECIALISTAS)

Ascensos

Orden 362/21970/85

La Orden 362/20105/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 128), por la que se ascendía, entre otros, al empleo de capitán al teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas (EST), don Niceto Puerta Castillo (717), se amplía en el sentido de que está destinado en el Tercer Escalón del Parque y Talleres de Transmisiones de la 2.ª Región, Región Militar Sur (Granada).

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Retiros

Orden 362/21971/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111),

pasa a la situación de retiro, el día 3 de agosto de 1985, el teniente del CAE. auxiliar de Veterinaria don Gamaniel Esteban Arranz (32940), en la situación de Reserva Activa, en la Plaza de Madrid, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21972/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasa a la situación de retiro, el día 1 de agosto de 1985, el maestro armero del C.A.S.E., con consideración de oficial, don Pedro Galán Calavia (911), de la Reserva Activa, en la Plaza de Zaragoza, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21973/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasan a la situación de retiro en la fecha que para cada uno se indica, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, el personal, en situación de Reserva Activa, cuya continuación se relaciona, a los que se les concede la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas a partir de la fecha de retiro, como comprendidos en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 8 de agosto de 1985

Subteniente especialista (MAA), con consideración de oficial, don Jorge Chamorro Vinagre (218), de la Región Militar Sur, Plaza de Sevilla.

Día 29 de agosto de 1985

Subteniente especialista (MAA), con consideración de oficial, don Antonio García Grillo (640), de la Región Militar Centro, Plaza de Madrid.

Día 16 de septiembre de 1985

Maestro ajustador del CASE, con consideración de oficial, don Hilario Matellán Martín (920), de la 7.ª Región Militar, Plaza de Valladolid.

Día 29 de septiembre de 1985

Maestro armero del CASE, con consideración de oficial, don Eladio Martínez Ramos (983), de la Región Militar Centro, Plaza de Madrid.

Día 21 de octubre de 1985

Subteniente especialista (MAA), con consideración de oficial, don José Maldonado Cabezas (354), de la Región Militar Sur, Plaza de Córdoba.

Día 21 de diciembre de 1985

Subteniente especialista (MAA), con consideración de oficial, don José Soto Herrera (662), de la Región Militar Centro, Plaza de Madrid.

Día 30 de diciembre de 1985

Subteniente especialista (MMA), con consideración de oficial, don Francisco Tizón Florido (345), de la Región Militar Sur, Plaza de Ceuta.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Acoplamientos**Orden 362/21974/85**

La Orden 362/20114/85, en lo que afecta al teniente CAE (MAME) don Mariano Labarga Rueda, del Grupo de Artillería de Campaña XXII, queda sin efecto, en lo referente al mismo, pasando al mencionado oficial a la situación de disponible forzoso en la Plaza de Jerez de la Frontera y agregado al mismo.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO JURIDICO MILITAR**Destinos****Orden 362/21975/85**

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la Secretaría de Justicia de la Región Militar Levante, al teniente coronel auditor don José Luis Palau Gimeno (257), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Valencia y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de dicha Regional Militar.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/19554/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 123).

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Intestino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INTENDENCIA**Cambio de situación****Orden 362/21976/85**

Queda anulada la Orden 362/13.801/84 («Diario Oficial» número 244), referente al teniente de Complemento de Intendencia don Antonio Fernández Carreira (3002-500), quedando en la situación de licenciado que marcaba la Orden 362/14222/81 («Diario Oficial» número 270).

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/21977/85**

Clase C, tipo 1.º.
2.ª convocatoria.

En la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Región Militar Sur (Sevilla).—Una de teniente coronel de Intendencia (E. A.) en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21978/85

Clase C, tipo 3.º.

En el Depósito y Servicios de Intendencia de Bilbao.—Una de capitán de Intendencia (E. A.).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80 del día 24 de marzo).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21979/85

Clase C, tipo 3.º.

En el Centro de Instrucción de Reclutas número 11, Araca (Vitoria).—Una de brigada de Intendencia.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80 del día 24 de marzo).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/21980/85**

Clase C, tipo 3.º.

Como Resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19957/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), se destinan:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Centro (Madrid)

Comandante de Intendencia (E. A.) don José Gargallo Layunta (1238), de la Sección Económica de la Dirección General de Relaciones Informativas.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21981/85

Quedan anulados los destinos concedidos al comandante de Intendencia (E. A.) don Luis Sancho Miguel (1305), a la Dirección de Apoyo al Personal (Negociado de Catalogación) por Orden 362/20357/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 130) y al teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar don Marcelino Guerra Toribio (464), al Centro de Instrucción de Reclutas número 9, por Orden 362/20358/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 130), los cuales quedarán en su anterior situación.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21982/85

Clase C, tipo 3.º.

Como Resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19039/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Madrid).

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Ángel García Cobaleda (1585), del Centro Técnico de Intendencia.

Al Gobierno Militar de Ciudad Real

Capitán de Intendencia (E. A.) don Enrique Piña Gil-Ortega (1564), disponible forzoso en Granada y agregado a la Jefatura de Intendencia de la 9.ª Región Militar.

A la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Sur (Sevilla)

Comandante de Intendencia (E. A.) don Tomás Meroño Para (1266), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2. DPG, artículo 45.

Comandante de Intendencia (E. A.) don Pablo Gómez Puyuelo (1364), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General. Artículo 41.

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Joaquín Granada Cueli (1570), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2. DPG, artículo 45.

Capitán de Intendencia (E. A.) don Jesús Bravo Sánchez (1490), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2. DPG, artículo 45.

A la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Región Militar Sur (Sevilla)

Teniente de Intendencia (E. A.) don Juan José Medina López de Haro (1715), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6 (en plantilla eventual).

Al Gobierno Militar de Córdoba

Capitán de Intendencia (E. A.) don Francisco Solano Gómez Hidalgo (1579), del Cuartel General de la Brigada XXI.

Al Gobierno Militar de Granada

Capitán de Intendencia (E. A.) don Juan Monllao García (1459-500), disponible forzoso en Granada y agregado a la Mayoría Regional de Intendencia de la 9.ª Región Militar. DPG, artículo 45.

Al Gobierno Militar de Cádiz

Capitán de Intendencia (E. A.) don Antonio Medina Serrano (1586), disponible forzoso en Jaén y agregado al Depósito y Servicios de Intendencia de dicha Plaza.

Al Gobierno Militar de Málaga

Capitán de Intendencia (E. A.) don Rafael López García (1578), del Grupo Logístico de la Brigada XXI.

Al Gobierno Militar de Ceuta

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Antonio Martínez Feijoo (1439), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Jefatura de Automovilismo de dicha Plaza. DPG, artículo 45.

Al Gobierno Militar de Melilla

Capitán de Intendencia (E. A.) don Antonio Rodríguez García (1399), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Jefatura de Automovilismo de dicha Plaza. DPG, artículo 45.

A la Agrupación Logística de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada)

Comandante de Intendencia (E. A.) don Alfredo Goñi Soria (1229), disponible forzoso en Granada y agregado a la Mayoría Regional de Intendencia de la 9.ª Región Militar. DPG, artículo 45.

Al Centro Financiero de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada)

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Eduardo Hinojal Zubiaurre (1409), disponible forzoso en Granada y agregado a la Comandancia de Obras de dicha Plaza. DPG, artículo 45.

Al Grupo Logístico de la Brigada XXIII (Almería)

Capitán de Intendencia (E. A.) don Ángel Villena Quintero (1522), disponible forzoso en Almería y agregado al Cuartel General de la Brigada XXII. DPG, artículo 45.

Al Cuartel General de la Brigada XXII (Campo de Gibraltar, provisional en Cádiz)

Teniente de Intendencia (E. A.) don Javier Crespo Fortún (1675), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6.

A la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur (Sevilla)

Capitán de Intendencia (E. A.) don José Antonio Navarro Viretti (1608), disponible forzoso en Sevilla y agregado a la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Sur. DPG, artículo 45.

Al Centro Financiero de la Comandancia General de Ceuta

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Luis Martín-Pinillos Marco (1149), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Jefatura de Intendencia de dicha Plaza. DPG, artículo 45.

Comandante de Intendencia (E. A.) don Francisco Joaquín Leyva Moreno (1345), disponible forzoso en Jerez y agregado al Grupo Logístico XXII.

A la Unidad de Servicios de Acuartelamiento, Agrupación Logística número 6 (Ceuta)

Teniente de Intendencia (E. A.) don José Antonio Zaragoza Pérez (1633), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6. DPG, número 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento, Agrupación Logística número 7 (Melilla)

Teniente de Intendencia (E. A.) don José Luis Ruiz Sumalla (1635), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. DPG, artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Artillería (Melilla)

Teniente de Intendencia (E. A.) don Julio Enrique Ortega García (1645), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. DPG, artículo 45.

Al Centro Financiero de la Comandancia General de Melilla

Comandante de Intendencia (E. A.) don Pedro Morcillo Fernández (1307), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Pagaduría Militar de Haberes de dicha Plaza. DPG, artículo 45.

Al Hospital Militar de Sevilla

Teniente coronel de Intendencia (E. A.) don Manuel Pérez Hernández (1182), disponible forzoso en Jerez y agregado a la Comandancia Militar de dicha Plaza.

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija (Sevilla)

Capitán de Intendencia (E. A.) don Diego Lamoneda Díaz (1480), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias.

Al Laboratorio de Farmacia de Córdoba

Teniente de Intendencia (E. A.) don Rafael Ramón Morales Morillo (1677), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21983/85

Clase C, tipo 3.ª.

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19036/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119) se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Pagaduría y Caja Central Militar (Madrid)

Teniente de Intendencia. Escala Activa, don Julián Molina Araque (1783), de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1.

A la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar de Levante (Valencia)

Comandante de Intendencia, Escala Activa, don Carlos Rosado de la Fuente (1260), de la Agrupación Logística de la División Maestrazgo número 3.

Al Cuartel General de la Brigada XXXI (Bétera, provisional en Castellón)

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don Herminio Tortajada Maganto (1678), del Grupo Regional de Intendencia de Canarias.

Al Cuartel General de la Brigada XXXII (Cartagena, Murcia)

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don Juan Manuel Guillén González-Novo (1666), del Grupo Logístico XXXII.

Al Almacén Regional de Intendencia de Barcelona

Capitán de Intendencia, Escala Activa, don Jesús Gómez de Segura Aso (1467), del Grupo Regional de Intendencia número 4.

A la Jefatura de Intendencia de la 6ª Región Militar (Burgos)

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don César María Espíritu Navarro (1670), de la Agrupación Logística de la División Maestrazgo número 3.

A la Jefatura de Intendencia de la 7ª Región Militar (Valladolid)

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don Juan Carlos Soto Rodil (1682), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2.

A la Pagaduría Militar de Haberes de la 7ª Región Militar (Valladolid)

Capitán de Intendencia, Escala Activa, don Francisco Rodríguez Fernández (1582), de la Unidad de Personal del MALRE de la Región Militar de Levante.

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don Francisco Gómez Fernández (1686), de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1.

A la Jefatura de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca)

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don José Antonio Cobo Ortiz (1683), de la Agrupación de Intendencia de Reserva General.

A la Pagaduría Militar de Haberes de Baleares (Palma de Mallorca)

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don Miguel García Corona (1684), del Grupo Regional de Intendencia de Baleares.

A Transportes y Propiedades de Tenerife

Capitán de Intendencia, Escala Activa, don Francisco Gallego Sin (1504), de la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias.

Al Centro Técnico de Intendencia

Teniente de Intendencia, Escala Activa, don Adolfo Castañeda Salvador (1665), del Depósito y Servicios de Intendencia de Bilbao (para cubrir vacante de capitán).

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21984/85

Clase C, tipo 3.ª.

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19045/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Intendencia de la Región Militar Sur (Sevilla)

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don Cornelio Vela Blanco (466), disponible forzoso en Sevilla y agregado a la Jefatura de Intendencia Económico-administrativa de la Región Militar Sur (en plantilla eventual) DPG. artículo 45.

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don Antonio González Lara (467), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2 (en plantilla eventual) DPG. artículo 45.

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don Avelino Jaén Sánchez (551), disponible forzoso en Sevilla (en plantilla eventual).

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Cervantes (Granada)

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don José Lobato Sánchez (489), de la Subinspección de La Legión.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Ingenieros (Melilla)

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don Diego Jiménez Behemerit (475), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Loma Larga (Ceuta)

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don José Moreno Moreno (471), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento La Puntilla (Ceuta)

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don Antonio Haro Haro (470), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Mayoría Centralizada de la Comandancia General de Ceuta. DPG. artículo 45.

Al Centro de Instrucción de Reclutas Sur, Campo Soto (Cádiz)

Teniente de Intendencia, Escala Auxiliar, don José María Romero Hornigo (499), disponible forzoso en Cádiz y agregado a la misma Unidad a la que se le destina. DPG. artículo 45.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21985/85

Clase C, tipo 3.ª.

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19047/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur (Sevilla)

Subteniente de Intendencia don Diego Alcántara Almansa (644332), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2. DPG. artículo 45.

Subteniente de Intendencia don José Ruiz Moreno (683), disponible forzoso en Sevilla y agregado a la misma Dependencia a la que se le destina. DPG. artículo 45.

Subteniente de Intendencia don Manuel Rodríguez Román (703), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Alfonso XXII (Sevilla)

Subteniente de Infantería don Andrés Cejudo Tocino (765), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Almacén Regional de dicha Plaza. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento La Borbolla (Sevilla)

Subteniente de Intendencia don José Gómez Díaz (760), disponible forzoso en Sevilla y agregado al Grupo Regional de Intendencia número 2. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento El Copero (Sevilla)

Brigada de Intendencia don José Cabello Caballero (820), del Cuartel General de la Brigada XXI.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento San Fernando (Sevilla)

Subteniente de Intendencia don Rafael Rodríguez Panadero (770), del Grupo Logístico XXII.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Coronel Lago Román (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)

Brigada de Intendencia don Gregorio Juárez González (836), del Cuartel General de la Brigada XXI.

Al Centro Financiero de la División "Guzmán El Bueno" número 2 (Granada)

Subteniente de Intendencia don Francisco Gómez Gutiérrez (743), del Grupo Regional de Intendencia número 9.

Brigada de Intendencia don José Abraham Rivera García (795), del Grupo Regional de Intendencia número 7.

A la Agrupación Logística de la División "Guzmán El Bueno" número 2 (Granada)

Subteniente de Intendencia don Manuel Lara Salas (723), del Grupo Regional de Intendencia número 9.

Subteniente de Intendencia don Francisco Guerra Criado (735), del Grupo Regional de Intendencia número 9.

Subteniente de Intendencia don Beltrán Martínez Sánchez (739), del Grupo Regional de Intendencia número 9.

Brigada de Intendencia don Angel Ruiz Palomares (797), disponible forzoso en Jerez y agregado al Grupo Logístico XXII.

Brigada de Intendencia don Carmelo López Serrano (859), del Instituto Politécnico número 2.

Sargento de Intendencia don Rubén Vivas Borja (1107), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Sargento de Intendencia don Juan de Dios Calero Bayo (1123), disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Sargento de Intendencia don Francisco Guillén Valdivieso (1132), disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Sargento de Intendencia don José Olmedo Muñoz (1133), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Artillería (Granada)

Brigada de Intendencia don Fernando Ruiz Palomares (794), del la Academia de Intendencia.

Al Grupo Logístico de la Brigada XXI. Cerro Muriano (Córdoba)

Brigada de Intendencia don Manuel Uribe Castaño (876), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 6. DPG. artículo 45.

Sargento de Intendencia don Antonio Luis de Salud Vargas Reyes (1031), disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. DPG. artículo 45.

Al Grupo Logístico de la Brigada XXIII (Almería)

Subteniente de Intendencia don José Barrionuevo Cayuela (744), de disponible forzoso en Almería y agregado al Cuartel General de la Brigada XXIII. DPG. artículo 45.

Sargento de Intendencia don Rafael Martínez Ramal (1118), disponible forzoso en Almería y agregado al Cuartel General de la Brigada XXIII. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Base Cerro Muriano (Córdoba)

Brigada de Intendencia don Luis Martín Rico (878), disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4. DPG. artículo 45.

Sargento de Intendencia don Virginio Aldeano Duque (1083), disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Base Alvarez de Sotomayor (Almería)

Subteniente de Intendencia don Esteban de las Heras Vaca (644830), disponible forzoso en Almería y agregado al Cuartel General de la Bigada XXIII. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Nuestra Señora de la Cabeza (Jerez)

Brigada de Intendencia don Dionisio Pérez Domínguez (808), disponible forzoso en Jerez y agregado al Grupo Logístico XXII. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Fernando Primo de Rivera (Jerez)

Subteniente de Intendencia don José González Tamayo (773), disponible forzoso en Jerez y agregado al Grupo Logístico XXII. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Fuerte Santiago (Algeciras)

Brigada de Intendencia don Juan Antonio García Chica (841300), del Centro de Instrucción de Reclutas número 11.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Diego Salinas (Línea de la Concepción)

Brigada de Intendencia don Angel Rodríguez Martín (915), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Cortijo Buenavista (Puente Mayorga, San Roque)

Brigada de Intendencia don Francisco Abellán Rodríguez (792), del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento González Tablas (Ceuta)

Brigada de Intendencia don Joaquín Sanz Mejías (827), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento Fister (Ceuta)

Subteniente de Intendencia don José Miramonte Jiménez (796), del Centro de Instrucción de Reclutas número 3.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento El Hacho (Ceuta)

Subteniente de Intendencia don Fernando Pacheco Martín (776), disponible forzoso en Ceuta y agregado a la Agrupación Logística número 6. DPG. artículo 45.

A la Unidad de Servicios Acuartelamiento M-1 (Melilla)

Subteniente de Intendencia don Juan Pacheco Martín (722), disponible forzoso en Melilla y agregado a la Agrupación Logística número 7. DPG. artículo 45.

A la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Madrid)

Subteniente de Intendencia don José Luis Carrasco Hernández (644249), disponible forzoso en Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1. DPG. artículo 45, quedando agregado a dicho Centro hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondiente a la 2.ª incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Brigada de Intendencia don Luis Miguei Díaz Lafuente (860), disponible forzoso en Madrid y agregado al Cuartel General de la Brigada XI. DPG. artículo 45, quedando agregado a dicho Cuartel General hasta la finalización de la comisión liquidadora, de acuerdo con el apartado 11.4.1. de la IG 13/85.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/21986/85**

Por necesidades del servicio se concede la agregación al Cuartel General de la División «Maestrazgo» número 3, por un plazo de tres meses, cesando antes, si le corresponde destino de cualquier carácter, al teniente de Intendencia de la Escala Auxiliar don Leonardo Alvarez García (549), disponible forzoso en Valencia.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

SANIDAD MILITAR**Ascensos**

Advertido error en la Orden 362/21006/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 136), se rectifica como sigue:

Página 6.210, columna segunda:

Teniente médico don Antonio Fe Marqués, la antigüedad que le corresponde es la de 7 de agosto de 1985.

Madrid, 30 de agosto de 1985.

Destinos**Orden 362/21987/85**

Clase C, tipo 3.º

Como resolución de la vacante, anunciada por Orden 362/19965/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), se destina:

FORZOSO

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 4 (Barcelona)

Cabo de Banda José Llamas Fernández (59), de disponible forzoso y agregado a la Academia de Sanidad Militar.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VETERINARIA MILITAR**Destinos****Orden 362/21988/85**

Clase C, tipo 1.º

Como resolución de la vacante anunciada por Orden 362/19139/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 120), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Academia de Sanidad Militar, Sección de Veterinaria

Comandante veterinario (E. A.), don Manuel Fernández Arqueró (439), para profesor auxiliar, de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid, y agregado a la citada Academia.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

OFICINAS MILITARES**Ascensos****Orden 362/21989/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones reglamentarias determinadas en la Ley 12/961, de 19 de abril («Diario Oficial» número 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 27 de agosto de 1985, en vacante de su Cuerpo, libre designación, al teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don Mariano Ara-

gón Trapero (3295), del Consejo Supremo de Justicia Militar, queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Acoplamientos**Orden 362/21990/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4 de la IG. 14/85 del EME. (5.ª División) y por cambio de dependencia orgánica del Servicio de Catalogación a la Secretaría General del MASAL., pasa acoplado a la misma en vacante de clase C, tipo 3.º, el teniente de Oficinas Militares, Escala Activa, don Celedonio Garrido Quijada (3629), del indicado Servicio que dependía de la Dirección de Servicios Generales del Cuartel General del Ejército.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes**Orden 362/21991/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

En la Secretaría General del MASAL.—Una de comandante de Oficinas Militares, Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21992/85

Clase C, tipo 3.º

Para comandantes de Oficinas Militares, Escala Activa, existentes en las Unidades, Centros y Organismos que a continuación se expresan:

1.—En la Subinspección de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.

2.—En el Archivo General Militar de Guadalupe.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/21993/85**

Para cubrir la vacante de oficial de Oficinas Militares, oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), tenientes auxiliares del Segundo Grupo, subteniente y brigada, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Juzgado Militar Eventual de Plaza número 12 de la 1.ª Región Militar (Madrid), para secretario del mismo, anunciada de clase C, tipo 2.º, por Orden 362/18893/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Oficinas Militares, don Dionisio Holguín Heredia (3217), del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción número 1.

Siendo su baremo de 25,80 puntos.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/21994/85**

Por necesidades del servicio, se prorroga, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, la agregación a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 53, a partir de la fecha que señala la Orden 362/14526/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 80), al comandante de Oficinas Militares, Escala Activa, don Rafael Galeote Giles (2426), disponible forzoso y agregado a la referida Zona de Reclutamiento.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21995/85

Por necesidades del servicio se agrega a la Pagaduría Militar de Haberes de Granada, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, al comandante de Oficinas militares, Escala Activa, don Gregorio Guareño Pagador (2509), disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Granada.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO**Ascensos****Orden 362/21996/85**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la legislación vigente, se asciende al empleo de alférez topógrafo, con antigüedad de 26 de agosto de 1985, al subteniente topógrafo de la Agrupación Obrera y Topográfica don Pedro Muñiz Sarriá (243), de la Sección Topográfica de Ceuta, en vacante de clase C, tipo 3.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado a la citada Sección Topográfica, por un plazo de tres meses, sin perjuicio del destino que, con carácter voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

MUSICAS MILITARES**Vacantes****Orden 362/21997/85**

Clase C, tipo 3.º.

1.—En la Música de la División de Montaña «Navarra» 6 (Pamplona).—Una de capitán director músico.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/21998/85**

Clase C, tipo 3.º.

Como Resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19462/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 122), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Música de la Academia de Artillería (Segovia)

Capitán director músico don Héctor Guerrero Navarro (94), de la Música de la División de Montaña «Navarra» número 6. (DPG, artículo 59 del Reglamento de Provisión de Vacantes).

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/21999/85

Como Resolución de la vacante anunciada por Orden 362/20224/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 129), se destina:

EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la Música del Gobierno Militar de Ceuta

Teniente subdirector músico don Miguel Pozo Moreno (64), de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al RACTA número 4.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/22000/85**

Clase C, tipo 1.º.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Castellón.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22001/85

Clase C, tipo 3.º.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Gobierno Militar de Navarra.

Para la provisión de esta vacante se tendrá en cuenta lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento para Provisión de Vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/22002/85

Clase C, tipo 1.º.

Una de teniente auxiliar del Segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y oficial de Oficinas Militares, indistintamente, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes auxiliares y tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a los 42 años de cualquier Arma o Cuerpos citados, que, caso de

corresponderles destino, lo será en plantilla eventual, y por teniente de la Guardia Real del Segundo Grupo que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos, Escalas y Grupo para los que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/22003/85

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden Ministerial 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 205), de orden del señor Ministro de Defensa, se destinan a los Organismos que se indican, por el tiempo que para cada uno se señala o antes si se cubre su vacante, al jefe y al oficial, a su pase a la situación de Reserva Activa, que a continuación se relaciona.

Este personal tiene derecho a percibir los devengos correspondientes al destino asignado (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

A la Delegación del Patronato de Casas Militares en Granada

Coronel de Infantería don Guillermo Peso Cortés.—Por seis meses contados a partir del día 20 de septiembre de 1985.

Al Patronato de Casas Militares, Madrid

Teniente de Caballería don Antonio Cazalla Garrido.—Por seis meses contados a partir del día 27 de septiembre de 1985.

Madrid, 31 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

PERSONAL CIVIL

Ascensos

Advertido error en la Orden 362/21611/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), se rectifica como sigue:

Página 6.417, columna segunda:

Doña Josefa Pérez García; su ascenso es a oficial de segunda administrativo.

Madrid, 30 de agosto de 1985.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Excedencias

Resolución 430/22004/85

A petición del interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo séptimo, apartado a), punto uno, del Real Decreto 734/1979, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 91), y Orden Ministerial número 110/1981, de 31 de julio («Diario Oficial» número 195), que desarrolla el mencionado Real Decreto, se dispone que el capitán de Intendencia don Luis Muñoz Cazorla cese en la situación de en servicio activo y pase a la excedencia voluntaria, a partir del día 1 de septiembre de 1985, fijando su residencia en Palma de Mallorca. Cesará en su actual destino.

El interesado, al pasar a esta situación, queda obligado a seguir abonando directamente a la Asociación Mutua Benéfica de la Armada y a la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Oficiales de la Armada las cuotas mensuales correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento y estatutos respectivos.

Madrid, 29 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/22005/85

El Almirante, Jefe del Departamento de Personal, tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del alférez de navío de la Escala Especial modalidad «B» (Servicio de Operaciones y Armas), don Ramón Luis Noreda Torre, el día 21 de actual.

Queda anulada la cartera militar número 12.788.

Madrid, 22 de agosto de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 431/22006/85

Se dispone que el capitán de fragata de la Sección Transitoria del Cuerpo General (CL) (SI) don Luis Fraga Díaz pase destinado con carácter voluntario al Arsenal de El Ferrol, como jefe del Servicio de Combustibles.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/22007/85

Se dispone que el capitán de corbeta (ER) don Santiago González-Llanos Galvache, pase destinado con carácter voluntario al Cuartel de Instrucción de Marinería de El Ferrol como ayudante mayor.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA

Destinos

Resolución 431/22008/85

Se nombra comandante del aljibe «Condestable Zaragoza» (AA-41), al teniente de navío de la Reserva Naval Activa, don José Antonio Arce Obaya.

Cesará en su actual destino con la antefación suficiente para tomar el mando el próximo día 9 de septiembre.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 22 de agosto de 1985.—El CA, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Se rectifica la Resolución 431/21375/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), referente al alférez de navío don Saturnino Casas Suárez de la Vega, en el sentido de que se le nombra comandante de la barcaza de desembarco «LCT-8».

Madrid, 30 de agosto de 1985.

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Cambio de situaciones

Resolución 430/22009/85

A petición del interesado y de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.º del vigente Reglamento provisional de las

Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el teniente de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia don Francisco Javier Marco Conesa, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajena el servicio activo.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ingreso en el Cuerpo de Suboficiales

Resolución 431/22010/85

Se modifica la Resolución número 431/21016/85, de 31 de julio de 1985 («Diario Oficial» número 136), página 6.212 en el sentido siguiente:

Donde dice: RT don José Genaro Vázquez Hermida.—EMA.

Debe decir: RT don José Genaro Vázquez Hermida.—EREMA.

Madrid, 22 de agosto de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERÍA

Destinos

Resolución 431/22011/85

Por haber causado baja en el Curso de Celadores de Puerto y Pesca, en su fase común a todas las especialidades, que se encontraba efectuando, por Resolución Delegada número 430/21039/85 de DIENA («Boletín Oficial de Defensa» número 136), se dispone que el cabo primero especialista (V) maniobra Jesús García Más pase destinado a disposición de la SA de la Zona Marítima del Mediterráneo, con carácter forzoso.

El citado cabo cesará en su destino con la antelación suficiente para efectuar su presentación en la Escuela de Suboficiales el próximo día 20 de mayo de 1986, al objeto de repetir la fase común del citado Curso.

Madrid, 22 de agosto de 1985.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

PERSONAL CIVIL

Suspensión de contrato

Resolución 431/22012/85

Se dispone la suspensión de contrato por maternidad de la auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad) doña Eva Arate Burgaña, con destino en la Escuela Naval Militar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado d), cinco del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 7 de agosto hasta el día 13 de noviembre de 1985, debiendo incorporarse a su destino en esta última fecha sin necesidad de nueva Resolución.

Madrid, 22 de agosto de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/22013/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, del mozo de clínica (Grupos Especiales, Sanidad), don Manuel Moreno Marmol, con destino en el Hospital de Marina de la Zona Marítima del Estrecho, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 30 de julio de 1985.

Deberá incorporarse a su destino sin necesidad de nueva Resolución una vez restablecido de su enfermedad.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/22014/85

A petición de la interesada se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria, por un período no inferior a dos años ni superior a cinco, de la profesora de Educación Universitaria (idioma inglés), Grupo Técnico, Titulados, doña María de los Angeles Martínez Martínez, con destino en la Escuela de Idiomas de la Zona Marítima del Cantábrico, de conformidad con lo establecido en el artículo 47, uno del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 8 de agosto de 1985.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Extinción de contrato

Resolución 430/22015/85

A petición de la interesada, se dispone la extinción del contrato que tiene suscrito con la Armada la auxiliar sanitario (Grupos Especiales, Sanidad), doña Pilar Lacave Vergara, que presta sus servicios en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 30 de julio de 1985.

Madrid, 22 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/22016/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el teniente de la Escala Especial de Infantería de Marina, modalidad «B», don Antonio Alvarez Fernández, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el 26 de septiembre de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 430/22017/85

Se dispone que el comandante de Infantería de Marina don Enrique Molla Maestre, cese en el Arsenal de Cartagena y pase destinado al Estado Mayor de la Zona Marítima del Mediterráneo. Forzoso.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ingreso en las Escalas Especiales

Resolución 430/22018/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1650/74, de 31 de mayo («Diario Oficial» número 139), por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de clasificación, se promueve al empleo de teniente de la Escala Especial del Cuerpo de Infantería de Marina, Modalidad B, con antigüedad de 27 de agosto de 1985 y efectos económicos de 1 de septiembre de 1985, al subteniente de Infantería de Marina don Luis Caeiro Veiga, pasando destinado a la Agrupación de Madrid. Forzoso.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos**Resolución 430/22019/85**

Se dispone que los suboficiales de Infantería de Marina que se relacionan a continuación, cesen en sus actuales destinos y pasen a los que al frente de cada uno se indica:

Brigada don Flavio Martínez de la Rosa, de la Agrupación de Madrid al Tercio de Levante. Voluntario. (1).

Sargento don Antonio José A. Rodríguez Pasquín, de la Escuela de Informática de la Armada al Tercio de Armada (Servicios Informáticos). Forzoso.

Sargento (EC) don Manuel Ocaña Domínguez, de la Escuela de Informática de la Armada al (CPT-CIA), Zona Marítima del Estrecho. Forzoso.

Sargento (EC) don Francisco Martín Rodríguez, de la Escuela de Informática de la Armada al (CPT-CIA), Zona Marítima del Estrecho. Forzoso.

(1) A efectos de indemnización por traslado de residencia, la asignación de este destino tiene carácter forzoso.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALA DE COMPLEMENTO**Cambio de situación****Resolución 430/22020/85**

En virtud del expediente tramitado al efecto y a tenor de lo establecido en el artículo 7.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que el sargento de Infantería de Marina de la Escala de Complemento don Cristóbal Fernández Moreno, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de ajeno al servicio activo, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA**Ascensos****Resolución 430/22021/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a cabo primero de Infantería de Marina, con antigüedad de 25 de agosto de 1985 y efectos económicos a partir de la revista siguiente, a los cabos segundos procedentes del Reclutamiento Obligatorio que a continuación se relacionan:

- 1.—Antonio Lozano Peña.
- 2.—Francisco M. Aradas Vigo.
- 3.—Pedro Monzón Villar.
- 4.—José A. Alonso González.
- 5.—Francisco Gallardo Fernando.
- 6.—Jorge Font Verderol.
- 7.—David Villanueva Luque.
- 8.—Ángel Pociello Antolín.
- 9.—José M. Osorio Fernández.
- 10.—Francisco Merino Soto.
- 11.—Julio Fernández González.
- 12.—Ernesto Falip Sabates.
- 13.—Vicente Domínguez Murillo.
- 14.—Joaquín Castañón Rodríguez.
- 15.—Juan Román Bruno.
- 16.—Eduardo Alonso Rubio.
- 17.—Antonio Serrano Pérez.
- 18.—Elías Rodríguez Bayona.
- 19.—Juan Enrique Zaragoza Rivera.
- 20.—Francisco M. Martínez Valverde.
- 21.—José Antonio Fernández Díaz.
- 22.—Alfonso Barreiro Rodríguez.
- 23.—José A. Tejedor López.
- 24.—Miguel González García.
- 25.—Marco A. Gallardo Castro.

- 26.—Francisco J. Beneito Rizo.
 - 27.—Joaquín M. Cortés Padilla.
 - 28.—Fernando Muñoz Revilla.
 - 29.—Juan M. Hernández Alcaide.
 - 30.—Francisco Membiela Prieto.
 - 31.—Ricardo Castilla Expósito.
 - 32.—Eduardo Vázquez Colino.
 - 33.—Antonio Toro Melado.
 - 34.—Sebastián Gómez Moreno.
 - 35.—Ismael Soriano Moreno.
 - 36.—Benjamín Torres Garrido.
 - 37.—Jesús Franco Prats.
 - 38.—José J. Macía Selma.
 - 39.—Carlos Concepción Rodríguez.
 - 40.—José Antonio Soriano Lizaga.
 - 41.—Salvador Urpi Ruiz.
 - 42.—Miguel Avellán Martínez.
 - 43.—Francisco Marañón Moreno.
 - 44.—Andrés Pérez Benítez.
 - 45.—Manuel Rodríguez Rodríguez.
 - 46.—Andrés Delgado Cordero.
- Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/22022/85

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a cabo segundo de Infantería de Marina —Aptitud Policía Naval— con antigüedad de 15 de agosto de 1985 y efectos económicos a partir de la revista siguiente, a los soldados distinguidos que a continuación se relacionan:

- 1.—Jorge Juan Martín Botella.
- 2.—Francisco Coca Fernández.
- 3.—Fernando Alcaide Bravo.
- 4.—Antonio Bravo Palomares.
- 5.—Diego Rey Pérez.
- 6.—Fernando Rey López.
- 7.—Sergio Barreda Albert.
- 8.—José Peña Paredes.
- 9.—Cristóbal Joaquín Rubio Barroso.
- 10.—Pedro López López.
- 11.—Marcos González Díaz.
- 12.—Agustín Tomás Senz.
- 13.—César Herrera Rodríguez.
- 14.—Adolfo Pontes Alonso.
- 15.—José Manuel Parra Castilla.
- 16.—Jesús Senén González Serrano.
- 17.—Joaquín Agustín Prieto Aldana.
- 18.—Jesús Alberto López Velencoso.
- 19.—José Antonio Alonso García.
- 20.—Javier Ballano de Miguel.
- 21.—Antonio Novejarque Vinaixa.
- 22.—Juan Luis Velázquez Díez.
- 23.—José Santana Delgado.
- 24.—Eladio García Mera.
- 25.—José Boza Rosario.
- 26.—Antonio Domínguez Martín.
- 27.—José Luis Miñán Medina.
- 28.—Lorenzo Navas Moreno.
- 29.—José Luis Corbín Milán.
- 30.—Diego Vera Serrano.
- 31.—José Alberto García Fernández.
- 32.—Vicente Pacho Casado.
- 33.—Antonio Hernández Herrada.
- 34.—José María Coderch Galobardes.
- 35.—Francisco Miguel Moreno Iniesta.
- 36.—Miguel Ángel Martín Paniagua.
- 37.—Antonio Ángel Ponze Zamorano.
- 38.—José María Cobo González.
- 39.—José Antonio Robles Mateo.
- 40.—Ángel Tocino Guerra.
- 41.—José Romero Coto.
- 42.—Manuel Baena Ibáñez.
- 43.—Alfredo Miguel Soro Rodríguez.
- 44.—Francisco Nicasi Sánchez.
- 45.—Manuel Sáiz García.
- 46.—Ismael Escrig Gisbert.
- 47.—Francisco Javier Vázquez Cuesta.
- 48.—Francisco Javier Avila Requena.
- 49.—José María Ubeda Ruiz.

50.—Emilio del Castillo Céspedes.
 51.—Tomás Ramos Calvo.
 52.—José Iriarte Barrera.
 53.—Baudilio Abréu Toledo.
 54.—Antonio Alameda Palacios.
 55.—José Antonio Nova Cidoncha.
 56.—Antonio Mena Cárdenas.
 57.—Manuel Pegalajar Moral.
 58.—Laureano García Díez.
 59.—Martín Muñoz Carnicas.
 60.—Julio Moure Oviedo.
 61.—Agustín Colchón Aragón.
 62.—Sergio António Mola Pascual.
 63.—Antonio Coma Suriña.
 64.—Domingo Burgos Merinero.
 65.—José Miguel Monzo Baguena.
 66.—Luigi D'Alessandro Pérez.
 67.—Miguel Manuel Ortiz Mellado.
 68.—Juan Luis Maestro Cervantes.
 69.—Manuel Fornieles López.
 70.—Ignacio Falagán Fuertes.
 71.—Mauricio Arias Santandréu.
 72.—José Serrano García.
 73.—Manuel Arana Madariaga.
 74.—Fernando Montilla Gutiérrez.
 75.—Carlos Corona García.
 76.—Domingo Cabrera Lemes.
 77.—Roberto Sánchez Viqueira.
 78.—Juan Antonio Soto Jiménez.
 79.—Juan Carlos Maestro García Rubio.
 80.—Antonio Toscano Sánchez.
 81.—Juan Carlos Arriaga Moreno.
 82.—Jorge Campos Liensa.
 83.—Francisco Javier López Pestaña.
 84.—Pedro Beltrán Guerra.
 85.—Alfredo Enrique Pérez Marqués.
 86.—Luis Miguel San Román Carbajo.
 87.—Jesús Casabona Mena.
 88.—José Eladio García Herrera.
 89.—Rafael Iglesias Herranz.
 90.—Vicente Chaque Asins.
 91.—José Antonio Murillo Pineda.
 92.—José Juan Ros Camacho.
 93.—Andrés Larrubia García.
 94.—Domingo Victoria Ros.
 95.—Juan Alberto Muñoz Trevijano.
 96.—Juan Antonio Blanco Collada.
 97.—Antonio Abalde Alonso.
 98.—Juan Carlos Anaya Mena.
 99.—Daniel Lorenzo Freire.
 100.—José Fernández Lozano.
 101.—Pedro Alcázar González Albo.
 102.—Juan Manuel Otero Vargas.
 103.—José Manuel Compt Villalonga.
 104.—Aurelio Díaz Almagro.
 105.—Valeriano Pereira Silva.
 106.—Jorge Clusa Casas.
 107.—José Miguel López Torrejón.
 108.—Francisco Díaz Cabrerizo.
 109.—Agustín Marza Bosch.
 110.—Jesús Valient Guardiola.
 111.—Emilio Sánchez Morales.
 112.—Manuel García Franco.
 113.—Francisco José Calderón Maeso.
 114.—Mariano Poza Prieto.
 115.—Juan Antonio Martín Gracia.
 116.—Luis Gil Toresano Montero.
 117.—Antonio Sánchez Sánchez.
 118.—Roberto Rubio Martínez.
 119.—Pedro García Martínez.
 120.—Juan Gómez Guerrero.
 121.—José María Gallego Domínguez.
 122.—Juan Carlos Castellano Luna.
 123.—Avelino Jesús Medina Montejo.
 124.—Alonso Barrera Verdúo.
 125.—José Luis Díaz Suárez.
 126.—Eleuterio Martínez García.
 127.—Luis Carlos Torres Fernández.
 128.—Fernando Romero Turalzo.
 129.—César Andrés Jiménez.
 130.—Alberto Vilaró Martínez.

131.—Alvaro Alvelino Fernández Alvarez.
 132.—Angel Pérez Velasco.
 133.—Luis Alvarez López.
 134.—Daniel Tudela Martínez.
 135.—Andrés González Briz.
 136.—Antonio Vaca Carretero.
 137.—Antonio López Fernández.
 138.—José Angel Elena Pérez.
 139.—Salvador Casco Fabado.
 140.—Enrique Carretero Ponce.
 141.—Alberto Valverde Zabaleta.
 142.—Miguel Durán Romero.
 143.—Miguel Angel Romero Cerdán.
 144.—Javier Vara Fernández.
 145.—Juan José Rodríguez Caballero.
 146.—Fernando José Barros Santaló.
 147.—Mariano Violero Ballesteros.
 148.—Emilio Rodríguez Mena Bernal.
 149.—José Feliciano Alonso Barrios.
 150.—Rafael Moreno Cruz.
 151.—Segundo Girón Gascón.
 152.—Edeleiro Díaz Polo.
 153.—Juan José Peña González.
 154.—Oscar Cantero Rodríguez.
 155.—Francisco Enrique Cantos Lozano.
 156.—Antonio Almodovar Simón.
 157.—Antonio Heredia Díaz.
 158.—Francisco Manuel del Rosario Castro
 159.—Miguel Romero Establi.
 160.—Miguel Casals Fernández.
 161.—José Balbino Pérez Martín.
 162.—Jesús Esteiro Couñago.
 163.—Jorge Tercero Luna.
 164.—Francisco Toledo Morillo.
 165.—José Gómez Pedraza.
 166.—Antonio Casal Cachafeiro.
 167.—Juan Emilio Corts Foiqués.
 168.—Sebastián Saurina Rayo.
 169.—Blas Jiménez Cebrián.
 170.—José María Torres Segues.
 171.—José Manuel Piña Castro.
 172.—Ignacio Hernández Ripoll.
 173.—José María González García.
 174.—Julían Jiménez Pedraza.
 175.—Antonio Terol Martínez.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Dirección de Asistencia Religiosa

CUERPO DE OFICIALES

Ascensos

Resolución 430/ 22023/85

Por existir vacante y estar cumplidos de condiciones, ascienden al empleo inmediato superior los oficiales del Cuerpo Eclesiástico de la Armada que se relacionan, primeros en sus respectivos empleos, clasificados aptos para el ascenso por la Junta de Clasificación de los Cuerpos de Oficiales de la Armada.

Capellán primero don José López Fernández. Se le conferirá próximamente un destino de su nuevo empleo.

Capellán segundo don Manuel Latorre de Lafuente. Se le confirma en su actual destino.

La antigüedad de escalafonamiento y la efectividad en el empleo que se les asigna es la de 22 de agosto de 1985, con efectos económicos a partir del día 1 del mes de septiembre siguiente, quedando cada uno escalafonado a continuación del último de los de su nuevo empleo.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/ 22024/85

Por existir vacante y estar cumplido de condiciones, asciende al empleo inmediato superior el capellán segundo don Ramón García Escala, primero en su empleo clasificado apto para el ascenso por la Junta de Clasificación de los Cuerpos de Oficiales de la Armada.

La antigüedad de escalafonamiento y de la efectividad en el empleo que se le asigna es la del día 10 de agosto de 1985, con efectos económicos a partir del día 1 de septiembre siguiente, quedando escalafonado a continuación del último de los de su nuevo empleo.

Próximamente, se le conferirá un destino de su nuevo empleo.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Pases al Grupo B)

Orden 523/22025/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tierra, don José María Moreno Quesada, del Sector Aéreo de Málaga, para la Zona Residencial, quedando en situación de disponible forzoso y agregado en el Sector Aéreo de Granada, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/22026/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 del presente mes, se clasifica en el Grupo B) al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Luis Fernando Sánchez Servet, continuando destinado en la Escuela de Idiomas, como profesor, con dominio del idioma inglés.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES

Licencia por asuntos propios

Orden 523/22027/85

Con arreglo a lo dispuesto en las instrucciones aprobadas por Orden Ministerial 37/81, de 12 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 36), se concede licencia de dos meses, por asuntos propios, para disfrutar en España e Inglaterra, al subteniente del Arma de Aviación, Escala de Operadores de Alerta y Control, don Juan José Recio Jiménez, con destino en el Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Bajas

Orden 180/22028/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en la localidad de Alcaraz (Alicante), el día 23 de los corrientes, el capitán de dicho Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don José Gómez López López (19.331.009), que se encontraba afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón.

Madrid, 28 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/22029/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en el Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla» (Santander), el día 23 de los corrientes, el capitán de dicho Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don Félix del Vigo Martínez (14.215.209), que se encontraba afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos.

Madrid, 28 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/22030/85

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, para el Mando de la 111 Comandancia de la Guardia Civil (Madrid-Interior), anunciada por Orden 180/19222/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 120), he designado, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Nieva Muñoz, de la 313 Comandancia del referido Cuerpo (Palma de Mallorca).

Madrid, 28 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Bajas

Orden 180/22031/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido el día 21 del actual en la Plaza de Burgos, el subteniente de este Cuerpo don Francisco García Rico (41.295.833), que se hallaba en situación de Reserva Activa, afecto a la Jefatura de Detall y Mayoría de dicha Capital.

Madrid, 28 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/22032/85

Clase C, tipo 3.º

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977) y para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 123 Comandancia de la Guardia Civil —Intervención de Armas— (Ávila), se destina, con carácter voluntario, al subteniente de dicho Cuerpo, don Sinfonso Hernández García, de la misma, que estaba destinado en vacante de igual clase y tipo.

Madrid, 29 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS

Bajas

Orden 180/22033/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en La Peraleja (Cuenca), el día 9 de julio de 1985, el guardia segundo de dicho Cuerpo don Eliseo Vea Castro (35.240.864), del 14 Tercio (Guadalajara).

Madrid, 28 de agosto de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Distintivo del E.M.E.

Orden 316/22034/85

A tenor de lo dispuesto en la O. M. 5829, de 17 de abril de 1980 («Diario Oficial» número 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Estado Mayor del Ejército, al personal que a continuación se relaciona:

Número 463.—Teniente coronel de Caballería don Santiago Alvarez Blanco.

Madrid, 28 de agosto de 1985.—El Teniente General E.M.E., José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA

Curso de Patrullas de Reconocimiento de Largo Alcance en Portugal

Convocatoria

Orden 361/22035/85

1. Centro de desarrollo

Regimiento de Comandos.

2. Organización del curso

2.1. Fechas:

Del seis (6) de enero al veintiuno (21) de febrero de 1986.

2.2. Lugar de desarrollo:

Lisboa (Amadora).

3. Plazas que se convocan

Dos (2) plazas para capitanes de Infantería.

4. Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27), 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20) y 16 de abril de 1982.

5. Normas de carácter específico

5.1. Condiciones:

5.1.1. Poseer el diploma de Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

5.1.2. Ser capitán de la Escala Activa («Grupo de Mando de Armas»), con un número de escalafón superior al 10032.

5.2. Preferencias:

5.2.1. Tendrán preferencia aquellos peticionarios que tengan anotado en su Hoja de Servicios el poseer del idioma portugués.

5.2.2. En defecto de peticionarios con el poseer del idioma portugués, los capitanes que lo soliciten deberán superar una prueba del idioma portugués en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza en la fecha que oportunamente le será comunicada a los seleccionados.

6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1. Mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), acompañada de la Ficha de Petición de Cursos.

6.2. El plazo de admisión de instancias será de quince (15) días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7. Pasaportes y devengos

7.1. Los designados recibirán:

7.1.1. Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado para trasladarse desde la Plaza de su destino a Madrid.

7.1.2. Dietas reglamentarias durante la estancia en Madrid, realizando gestiones a su marcha en la Dirección de Enseñanza.

7.1.3. Iguales dietas y pasaporte, para reincorporarse a su destino una vez finalizado el curso.

7.1.4. Dietas de viaje en el extranjero y pasaporte de avión para incorporarse a la Escuela a la iniciación del curso y regresar a España a su finalización.

7.1.5. Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante desarrollo del curso.

7.1.6. Todo lo anteriormente expuesto de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166), sobre indemnización por razón de servicio.

7.2. Correrá a su cargo:

7.2.1. Gastos de traslado de sus familiares, si los realizara.

7.2.2. Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

8. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1 del Real Decreto 3962, de 15 de diciembre de 1982, publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Curso de Mantenimiento de Helicópteros y Piloto de Pruebas DECH-47 en los EE. UU. de Norteamérica

Orden 361/22036/85

1. Lugar de Desarrollo

Lackland (San Antonio) y Fort Eustis (Virginia).

2. Organización del curso

2.1. Fechas:

Del 23 de octubre de 1985 al 23 de abril de 1986.

3. Plazas que se convocan

Una plaza para capitanes o tenientes (Escala Activa).

4. Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a cursos aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27), 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20) y 16 de abril de 1982 («Diario Oficial» número 90).

5. Normas de carácter específico

5.1. Condiciones:

5.1.1. Los capitanes de la Escala Activa (Grupo de «Mando de Armas» deberán tener un número de escalafón superior al:

Infantería: 10.032.

Caballería: 1.672.

Artillería: 4.939.

Ingenieros: 2.251.

Intendencia: 1.397.

5.1.2. Superar una prueba del idioma inglés en el Gabinete de Idiomas de la Dirección de Enseñanza, en la fecha que oportunamente les será comunicada a los seleccionados.

5.1.3. Este curso se considerará como de perfeccionamiento del curso de piloto de helicópteros del Ejército de Tierra.

5.1.4. Para poder solicitar los cursos los oficiales deberán ser pilotos de helicópteros del Ejército de Tierra.

5.2. Preferencias:

5.2.1. Con carácter general, para la designación de alumnos, se dará preferencia a aquellos oficiales que en el momento de la convocatoria estén destinados en las FAMET.

5.2.2. Tendrán preferencia aquellos oficiales que sean primer piloto de CH-47, debiendo hacerlo constar en la instancia.

5.2.3. La designación de alumnos la hará la Dirección de Enseñanza, previa propuesta de la Jefatura de las FAMET, que tendrá en cuenta para formularla los méritos aeronáuticos de los solicitantes.

6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1. Mediante instancia dirigida al Mando Superior de Personal (Dirección de Enseñanza), acompañada de la Ficha de Petición de Cursos.

6.2. El plazo de admisión de instancia será de diez (10) días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantarse su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7. Pasaportes y devengos

7.1. Los designados recibirán:

7.1.1. Dietas reglamentarias de viaje y pasaporte por cuenta del Estado, para trasladarse desde la Plaza de sus destinos a Madrid.

7.1.2. Dietas reglamentarias durante su estancia en Madrid realizando gestiones previas a su marcha en la Dirección de Enseñanza.

7.1.3. Iguales dietas y pasaporte, para reincorporarse a su destino una vez finalizado el curso.

7.1.4. Dietas de viaje en el extranjero y pasaje de avión para incorporarse a la Escuela de iniciación del curso y regresar a España a su finalización.

7.1.5. Indemnización de residencia eventual reglamentaria durante el desarrollo del curso.

7.1.6. Todo lo anteriormente expuesto de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1344/1984 de 4 de julio («Dia-

rio Oficial» número 166) sobre indemnización por razón de servicio.

7.2. Correrá a su cargo:

7.2.1. Gastos de traslado de sus familiares si los realizara.

7.2.2. Gastos de estancia, manutención y relaciones sociales.

8. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3962, de 15 de diciembre de 1982, publicado en el «Diario Oficial» número 19 de 1983.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el General Jefe Intero del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARMADA

VARIOS EJERCITOS

Cursos Especialidades R.T.M.

Resolución delegada 430/ 22037/85

1. Se nombran alumnos del curso que se indica, que tendrá lugar en la Escuela de la Red Territorial de Mando, situada en el Cuartel del Regimiento de Redes Permanentes del Ejército de Tierra, en Prado del Rey (Madrid), al personal que a continuación se relaciona, que no cesará en sus destinos:

1.1. Operadores de Equipos de Planta Fija de Microondas

Subteniente radiotelegrafista don José González Andréu.
Sargento primero radiotelegrafista don Juan Bertalo Doménech.

2. El citado curso se iniciará el día 2 de septiembre de 1985 y finalizará el 28 de febrero de 1986.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPOS DE OFICIALES

Curso de Turbinas Blancos Teledirigidos

Resolución 432/22038/85

Se nombra alumno del citada curso, que se desarrollará en la ETAN «JANER» del 2 de septiembre al 26 de octubre de 1985, al siguiente personal que no cesará en su destino:

Teniente de navío (STCG) don Ramón Rodríguez Iglesias.

Teniente de navío (STCG) don Ignacio Roji Lizaur.
Madrid, 27 de agosto de 1985.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Nombramiento de alumnos

Resolución 430/22039/85

1.—Se amplía la Resolución delegada 430/18187/85 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 112), en el sentido de incluir entre el personal admitido para realizar el Curso de Aptitud de Hombres Claves de Seguridad Interior, a desarrollar en el C.I.A.F. del 23 de septiembre al 22 de noviembre de 1985, al siguiente personal que no cesará en su destino de precedencia.

Brigada contramaestre don José Miguel Rivas Pérez.
Sargento primero mecánico don Manuel Veiga López.
Cabo primero especialista electricista Guillermo Ferrer Pérez.

Cabo primero especialista electricista Fernando J. Iglesias Torres.

Cabo primero especialista electricista Manuel R. Romero Casanova.

Cabo primero especialista mecánico Juan C. Orjales Veiga.

Cabo primero especialista mecánico Carlos González Rivera.

Cabo primero especialista mecánico Eduardo Dopico Rodríguez.

Cabo primero especialista mecánico José A. Medín Crespo.

Cabo primero especialista maniobras Daniel Vázquez Castro.

Cabo primero especialista maniobras José Carlos Rivas López.

Cabo primero especialista maniobras Carlos Martín Otero.

2.—El personal citado deberá efectuar su presentación en el C.I.A.F. antes de las 24.00 horas del día 22 de septiembre de 1985.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—P. D., el CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso MN-627 E

Resolución 432/22040/85

Se nombra alumnos del citado curso, que se desarrollará en la ETEA del 2 de septiembre al 20 de diciembre de 1985, al siguiente personal que no cesará en su destino:

Sargento electrónico don Manuel Couce Leira.

Sargento electrónico don Ramón Ramos Suárez.

Sargento electrónico don Miguel A. Simo Rodríguez.

Cabo primero electrónico Albino Aneiros Blanco.

Cabo primero electrónico Manuel Fontenla Muñíos.

Cabo primero electrónico Gonzalo Fernández Romero.

Madrid, 27 de agosto de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso III de Acceso a la Escala Básica del Cuerpo de Suboficiales

Resolución delegada 430/22041/85

Advertido error en la Resolución delegada número 430/17723/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108), se rectifica como sigue:

Página 4.911

Donde dice:

24.—José Burgos Martín.

Debe decir:

24.—Jesús Burgos Martín.

Madrid 22 de agosto de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA

Pérdida de aptitud

Resolución delegada 430/22042/85

Conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento para el personal de submarinos, aprobado por la Orden Ministerial número 990/78 («Diario Oficial» número 257), se dispone la pérdida de la capacitación profesional para el embarco en submarinos del cabo primero especialista (V) mecánico Francisco García Castillo.

Madrid, 23 de agosto de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Nombramiento de alumnos

Orden 522/22043/85

Quedan nombrados alumnos de la primera fase del IX Curso de Técnica Contable y Contractual, convocado en Or-

den Ministerial número 522/16567/85 de 18 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 98), los jefes del Cuerpo de Intendencia de los Ejércitos de Tierra, Armada y Aire que a continuación se relacionan:

Ejército de Tierra

Comandante don Alfredo Goñi Soria.

Comandante don Carmelo Arribas Llorente.

Armada

Comandante don Juan Tosina Giménez.

Comandante don José María Pardo Zapata.

Ejército del Aire

Teniente coronel don Luis Guitart Poch.

Teniente coronel don Francisco Sánchez Ortega.

Comandante don Francisco I. Peñín Sánchez.

Comandante don Jesús Rodríguez de Arriba.

Comandante don Arturo Gutiérrez López.

Comandante don Pablo Alonso Moreno.

Comandante don Jesús Ortuño del Río.

Comandante don Angel Barreiro Leal.

Comandante don Luis M. Ros Bravo.

Comandante don Víctor Martínez Zaro.

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Convocatorias

Orden 522/22044/85

Advertido error en las Ordenes Ministeriales número 522/19102/85 de fecha 16 de julio y 522/21137/85 de fecha 12 de agosto («Boletines Oficiales de Defensa» número 119 y 137), quedan rectificadas en el sentido siguiente:

Donde dice: "2.º Curso de Geodesia"

Debe decir: "20 Curso de Geodesia"

Madrid, 26 de agosto de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

VARIAS ARMAS

Distintivos

ORDEN de 26 de julio de 1985, por la que se concede el derecho al uso del Distintivo de Permanencia en el Cuerpo de la Policía Nacional a los Oficiales del Ejército, que se citan.

Excmo. Sr.: Por hallarse comprendidos en lo dispuesto en el Decreto 3758/1970, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 10, de 1971), y en la Orden de 12 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 78), se concede el uso del Distintivo de Permanencia en el Cuerpo de Policía Nacional a los Oficiales del Ejército, actualmente con destino en dicho Cuerpo, que a continuación se relacionan:

Capitán de Caballería don Alberto Ibáñez de Garayo Aldasoro.

Capitán de Caballería don Narciso Ortega Oliva.

Capitán de Infantería don Luis Sirvent Carbonell.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1985.—P. D., el Director General de la Policía, Rafael Luis del Río Sendino.

Excmo. Sr. General, Inspector General de la Policía Nacional.

(Del BOE. número 208, de 30 de agosto de 1985).

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

SEXTO DEPOSITO DE SEMENTALES

Subasta de ganado

El día 19 de septiembre próximo, a las 11,00 horas, tendrá lugar, en este Depósito, la venta en pública subasta de cinco caballos de tiro, por no ser útiles como reproductores.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, más 100 pesetas por semoviente para el voceador.

Santander, 23 de agosto de 1985.

Núm. 493

P. 1—1

JUNTA DELEGADA DE LA SECUNDARIA DE ENAJENACIONES Y LIQUIDADORA MATERIAL DEL EJERCITO 4.ª REGION MILITAR

Expediente número 1/85 Regional y número 44/85 Central

Hasta las once (11,00) horas del próximo día 8 de octubre de 1985, se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sito en el Gobierno Militar de Barcelona, 3.ª planta, para la enajenación en subasta pública de 26 lotes de material de automóvil

en estado de inutilidad o en desuso con un precio total de tasación de 724.802 pesetas.

Los lotes pueden ser examinados en el P. y T. de Vehículos de Automóviles de la 4.ª Región Militar en San Baudilio de Llobregat (Barcelona).

Ofertas en dos sobres cerrados. En uno la proposición económica por duplicado en modelo oficial; en el otro, la documentación personal del licitador. Fianza provisional del 20 por 100 de la oferta, ante la Mesa en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales, o en aval bancario.

Pliegos de condiciones particulares y generales; modelo de proposición oficial, relación de lotes a subastar y demás información en la Secretaría de la Junta, en días hábiles de 10,00 a 13,00 horas.

El acto de subasta en la que esta Junta se constituirá en Mesa de Contratación, tendrá lugar el mismo día 8, a las 11,00 horas, en el Salón de Actos del Gobierno Militar de Barcelona, 1.ª planta.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Barcelona, 21 de agosto de 1985.

Núm. 494

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este BOLETIN OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuran en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

TOMOS «DIARIO OFICIAL» y «C. L.»

Se hallan a la venta en el Servicio de Publicaciones del Cuartel General del Ejército los Tomos encuadernados en rústica de los años que se citan y a los precios que se señalan.

De «**Diario Oficial**».—Tomo, 2.000 pesetas.

1949. — 2.º	1967. — 3.º y 4.º	1980. — 1.º
1951. — 4.º	1974. — 3.º	1982. — 2.º y 3.º
1952. — 1.º	1977. — 2.º	1983. — 2.º y 4.º
1953. — 4.º	1979. — 1.º y 2.º	1984. — 1.º y 4.º
		1985. — Enero-febrero

De «**Colección Legislativa**».—Tomo del año 1983..... 1.600 Ptas.

Los pedidos se servirán en la forma habitual, cargando los gastos correspondientes.

LA DIRECCION

Despacho de venta al público: Prim, 6.

Para envíos por Correo: Alcalá, 51.

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO